

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 14 Mayo 1980 II EPOCA - AÑO LXV - Núm. 3.320
Precio del ejemplar: 15 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1958

WAPYIVYVYV
Z O Y K A



Dirección y Oficinas:

F. Iparraguirre, 19

Teléfono 22 69 12

En menos de diez meses

El GEO pierde otro jefe

► El Capitán Juan Senso, y el cabo 1.º Arturo Pascual, muertos en accidente de circulación

★ La capilla ardiente ha estado instalada en Guadalajara

El pasado lunes, a las cinco de la tarde, morían, en accidente de circulación, en las proximidades de Burgos, el capitán del GEO Juan Senso Galán, y el cabo primero, conductor del vehículo siniestrado, Arturo Pascual Moreno.

Ambos formaban parte de la caravana en que viajaba, en dirección Madrid, el Inspector de la Policía Nacional, general Saenz de Santamaría.

El automóvil en que viajaban derrapó en una curva, como consecuencia del mal estado de la calzada, sobre la que llovía abundantemente en aquellos momentos, dando varias vueltas de campana y falleciendo prácticamente en el acto.

El capitán Senso contaba 37 años, era natural de Cartagena y estaba casado con doña María Angeles Castilla, de la que tiene cinco hijos de menor edad, las dos últimas, mellizas, con poco más de un año.

El cabo primero, Arturo Pascual, era natural de Tánger, estaba casado y tenía dos hijos, también pequeños.

LA CAPILLA ARDIENTE, EN GUADALAJARA

La comitiva tenebrosa, trasladando los restos del Capitán Senso y del Cabo Primero Arturo Pascual Moreno, llegó al acuartelamiento de la Policía Nacional en Guadalajara cerca de la una de la madrugada, instalándose la capilla ardiente en el gimnasio, donde quedaron los féretros, cubiertos con la bandera nacional y

UNA FOTO QUE VUELVE A SER NOTICIA



La semana pasada, con motivo de la visita del presidente de Guinea a Guadalajara, ofrecimos la presente instantánea. Siete días más tarde, vuelve a ser noticia, no por el primer mandatario guineano, sino por su acompañante, el capitán jefe del GEO, Juan Senso, que falleció trágicamente el pasado lunes en un accidente de circulación.

profusión de flores y coronas. Sobre aquellos se veían las boinas negras de los fallecidos.

Poco antes de las nueve de la mañana del martes, llegó al acuartelamiento el Inspector de la Policía Nacional, General

Saenz de Santamaría, marchando hacia Madrid cerca de las diez, mientras sucesivos turnos de guardia, al igual que toda la noche, se sucedieron ante los féretros, integrados por miembros del GEO, unidad de Guarnición de la Policía Nacional en Guadalajara, y Jefe y Oficiales de la Guardia Civil y de las distintas unidades militares de la Plaza.

En el momento que este semanario entra en máquinas se está celebrando el funeral, procediéndose más tarde al traslado de los restos de los infortunados militares a Madrid, para recibir cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo.

De la Casa Real y de las más altas instancias del Gobierno y el Ejército se han recibido numerosos testimonios de pesar.

«NO ME HORRORIZA LA MUERTE», DECLARO MESES ATRAS A ESTE SEMANARIO

El capitán Juan Senso, Jefe del Grupo Especial de Operaciones (GEO), ha muerto en accidente de circulación al igual que su predecesor en el mando de

(Pasa a la pág. siguiente)

Creación de nuevos centros de Bachillerato y Formación Profesional en la provincia

En el último Consejo de Ministros fueron aprobados varios acuerdos del Ministerio de Educación que afectan a nuestra provincia y que vienen a mejorar de manera notable el panorama docente de las Enseñanzas Medias en Guadalajara.

En dicho Consejo se aprobó la conversión en Instituto Nacional de Bachillerato del Centro de este nivel que venía funcionando en Azuqueca de Henares como extensión del Instituto «Brianda de Mendoza» de la capital. Con ello, el Instituto de Azuqueca adquiere la misma categoría que los de Guadalajara.

Animación y fervor en la XVI Marcha a Barbatona

► El tiempo espléndido contribuyó a la brillantez de la jornada

Como ya anunciábamos en nuestro número anterior, el pasado domingo tuvo lugar la XVI edición de la Marcha Diocesana a Barbatona, que este año tenía como lema el de «Por los enfermos».

Cerca de 15.000 personas se calcula que tomaron parte en la misma, desarrollándose con absoluta normalidad y rodeada de un gratísimo ambiente de fervor mariano.

La misa y homilía, ante la gran explanada, corrieron a cargo del Prelado de la Diócesis, doctor Castán Lacoma, quien tuvo pa-

labras de consuelo y especial cariño para cuantos sufren enfermedad o impedimento físico y psíquico, parte querida de la Iglesia y del Papa felizmente reinante.

Se celebraron las tradicionales ofrendas de productos y recibieron cirios votivos hospitalares y residencias de enfermos de la provincia.

La jornada tuvo ese tradicional epílogo de los almuerzos comunitarios y en corros, poniendo esa nota popular de romería que se viene incrementando también, año tras año.

Próxima reunión de fiscales en Sigüenza

● Sábado y domingo, en el Parador

Un importante número de señores Fiscales ejercientes en Es-

paña, se reunirá el próximo fin de semana en el parador del Castillo de Sigüenza.

Según información recogida por el periódico «El País», en su número de ayer martes, los reunidos practicarán un análisis de la situación jurídica en que quedará la función del fiscal, después de la aprobación, por las Cortes, del Estatuto del Ministerio Fiscal, remitido por el Gobierno pero no publicado aún en el Boletín de las Cortes.

Los fiscales —según la fuente de información que utilizamos— desconocen el contenido del proyecto, y desconfían de conocerlo antes que los medios de información.

Las reuniones tendrán desarrollo, de manera intensiva, durante sábado y domingo y han anunciado su asistencia, al parecer fiscales de Audiencias Territoriales, Provinciales y Juzgados de todas las regiones españolas.

El castillo-parador de turismo de Sigüenza ya fue sede, el pasado año, de una reunión reducida de diversos representantes del Ministerio Público.

Después del pleno del viernes

► La grúa está ya en la calle

► Nos hemos hermanado con Parma

(Vea información en página 14)

Asamblea General de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

Notables resultados obtenidos en el ejercicio 1979.- D. Jesús Soria Sánchez nuevo vocal del Consejo de Administración en representación de los impositores.- Creación de nuevas Obras Sociales en la provincia

Según preceptúan los vigentes Estatutos de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, el día 29 del pasado mes de abril, en el Salón de Actos de la Entidad se celebró la Asamblea General de la misma.

Al haberse producido el cese como vocal del Consejo de Administración y, consecuentemente, en el cargo de Presidente de don Alejandro Luis Ortiz Navacerrada, preside el acto don Luis Fernando González Gálvez, Vicepresidente de la Caja, al que acompañaban don Marcelino Navas Lázaro, Presidente de la Comisión de Control; don Salvador Toquero Cortés, Secretario de la Asamblea General y del Consejo de Administración; don Eugenio Diges Romanillos, Vocal de la Comisión Revisora del Balance; don Roberto Aguado de la Morena, Vocal de la Comisión de Obras Sociales, y el Director General en funciones, don Juan B. Pareja Leiva.

La Asamblea General contó con una amplia asistencia de Consejeros Generales, en número de 89, que representan los diversos estamentos y Entidades de Guadalajara, procedentes de los más variados rincones de nuestra geografía provincial.

Abierta la sesión por el señor Presidente, tras saludar a los Consejeros Generales pasó a exponer lo que había representado para la Institución el ejercicio económico de 1979.

Subrayó en primer lugar que, a pesar de las circunstancias adversas que se habían manifestado en el terreno económico durante el año, el desarrollo de la Entidad había alcanzado cotas realmente importantes. Destacó el crecimiento de los Recursos Ajenos como el más importante desde la fundación de la Caja, e igualmente señaló la elevada cifra alcanzada en el total del excedente administrativo.

Dado que la finalidad principal de la convocatoria de Asamblea era la aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración en 1979, se había puesto a disposición de los señores Consejeros Generales un amplio dossier que contenía los datos más relevantes del ejercicio, siendo comentados detalladamente cada uno de ellos por el Presidente.

Se destacaron entre otras conclusiones las siguientes:

—Incremento de 1.380 millones de pesetas en los Recursos Ajenos, cuyo saldo a 31 de diciembre de 1979 se cifra en los 7.000 millones.

—Expansión importante en la labor crediticia de la Caja, situándose la cartera de préstamos a final de año en los 2.509 millones de pesetas, con especial dotación a los sectores de agricultura y pequeña y mediana empresa, que se han visto favorecidos por líneas especiales de crédito para atender a los gastos de co-

bertura de sementera y fortalecimiento de las líneas de descuento tramitadas, cuyo saldo concedido a final de año superaba los 415 millones de pesetas.

—Potenciación de la cobertura de riesgos por fallidos, con dotaciones a tal fin que permiten dar cumplimiento a las normas vigentes en la materia.

—Fortalecimiento de los recursos propios de la Entidad mediante la aplicación a reservas generales de 34,5 millones, como consecuencia de dotación del 50 por 100 del excedente neto del ejercicio.

—Actualización de los inmovilizados de la Caja mediante aplicación de la Ley 1-1979, de Actualización de Balances, que ha representado un aumento en su saldo de activo de 155,6 millones de pesetas; esta cantidad permitirá atender próximamente la minusvalía producida en la cartera de valores como consecuencia de la depreciación en el mercado de Bolsa.

—Dotación a los fondos de Obra Social en cuantía de 28,2 millones de pesetas, que hará posible el mantenimiento de las obras sociales con que cuenta la Entidad, así como la creación de otras nuevas en un futuro próximo.

Ampliamente expuestos los puntos anteriores por el señor Presidente, la Asamblea General aprobó por unanimidad tanto la gestión del Consejo como la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución del excedente, congratulándose de los acertados criterios que han inspirado las políticas de gestión llevadas a cabo.

Acto seguido, el señor Presidente cede la palabra al Secretario de la Comisión de Control don Gumersindo Echegaray Asenjo, para que de lectura al preceptivo informe que este Organismo ha de elevar a la Asamblea General y al Ministerio de Economía. El señor Echegaray da lectura a dicho informe que viene igualmente a aprobar la gestión del Consejo de Administración, recogiendo a grandes rasgos las distintas circunstancias que han concurrido durante el ejercicio que se comenta.

ELECCIONES

En desarrollo del orden del día, la Asamblea General aprobó las nuevas normas electorales que han de regir en el futuro para la elección de vocales del Consejo en representación del grupo de impositores, que habían sido sometidas a su consideración por el Consejo de Administración.

De acuerdo con dicha normativa se procedió a la votación para cubrir una vacante en el citado Organismo de Gobierno, resultando elegido el Consejero General, don Jesús Soria Sánchez, quien en breves y emotivas palabras agradeció a la Asamblea

la confianza que en él depositaba, manifestando su firme voluntad de trabajar con toda ilusión en el engrandecimiento de la Caja y de la provincia.

CREACION DE NUEVAS OBRAS SOCIALES

En este punto del Orden del Día la Asamblea General pasó al estudio y deliberación de una serie de proyectos que le eran sometidos por la Comisión de Obras Sociales, entre los que cabe destacar:

—Creación de un premio de redacción escolar que contribuya al fomento y promoción de los valores intelectuales de los escolares de la provincia, con el que se premiara tanto a éstos como al Magisterio, que tan abnegada labor está desarrollando en el ámbito de la cultura.

—Establecimiento de un premio literario para aquellos trabajos que traten sobre temas culturales de la provincia, al entender la Entidad que la publicación de dichas obras ha de configurarse como un importante medio para el mejor conocimiento de nuestros valores provinciales.

—Creación de una serie de colecciones audiovisuales sobre temas del arte y la cultura de Guadalajara, que de esta forma puedan ser difundidas a todo lo largo y ancho de nuestra geografía provincial.

La Asamblea General, tras pequeñas matizaciones a cada uno de los proyectos presentados acordó conceder su aprobación a los mismos, ampliando de esta forma, en gran medida, la labor que la Caja viene desarrollando en pro de la cultura.

En otro orden de cosas, por el Presidente se facilitó a los señores Consejeros Generales una documentada información sobre el proceso seguido en las conversaciones tendentes a la posible fusión de las Cajas de la Región Castilla-Mancha, así como del estado actual de este proyecto, todo lo cual fue aprobado por la Asamblea General.

Producidas diversas intervenciones en el capítulo de Ruegos y Preguntas del orden del día, el Presidente dio por finalizada la sesión a primeras horas de la tarde, no sin antes agradecer a todos los Consejeros Generales la colaboración y entusiasmo que habían prestado a los temas tratados.

Cabe decir, como resumen, que esta sesión de la Asamblea General de la Caja de Ahorro Provincial ha sido un paso más en su afán de promover el desarrollo de la provincia de Guadalajara en todos sus órdenes, labor en la que está empeñada con una firme idea de servicio a la comunidad provincial.

R.

El capitán Esteban Pendas, nuevo Jefe del GEO

(Viene de la página primera)

esta unidad especial antiterrorista, Capitán García Quijada, quien el 4 de agosto de 1979 colisionaba frontalmente contra un camión matricula GR-23.035, a unos siete kilómetros de Granada, a la altura del kilómetro 425 de la carretera nacional 323, al que acompañaban su esposa y cuatro hijos.

El Capitán Senso se hizo cargo de la jefatura de los GEO tras la muerte del que había sido su impulsor y creador, y del que era íntimo colaborador.

El capitán Senso declaraba en una entrevista de M. A. Velasco, publicada en el mes de enero en «FLORES Y ABEJAS», que no le horrorizaba la muerte y la descartaba, aunque reconocía que en su grupo se jugaban la vida, pero justificaban el riesgo con el fin que perseguían. Se consideraba una persona normal, aficionado a la música, la pintura y la electrónica, militar e ingeniero. Pensaba, y así lo declaró, que su misión «no era la de matar sino la de salvar, en primer lugar la de unos posibles rehenes, y también la de sus secuestradores y asesinos».

Precisamente, con motivo de la visita el día 3 de mayo al Cuartel General del Presidente de Guinea, Obian Nguema, los periodistas pudimos constatar su

alto grado de preparación y eficacia en las cumplidas explicaciones que dio al Presidente Obian, sobre las características de su unidad, que consideraba como eminentemente social, y a la policía como defensora de las libertades. «Cuando el pueblo elige a un Gobierno —fueron sus últimas palabras en la entrevista aludida— está eligiendo también una policía. El Gobierno es, en todo caso, el que maneja a la Policía. Pero, evidentemente, la Policía no es represora porque custodia el orden, y el orden da la base para el desarrollo de las libertades».

Tras la muerte del Capitán Senso, se ha hecho cargo de la Jefatura del GEO, el Capitán Enrique Esteban Pendas, que venía desempeñando las funciones de segundo Jefe.

Conferencia sobre «Matrimonio y Familia»

El próximo viernes, día 16, a las 8 de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos del Colegio de Santa Ana, una conferencia a cargo de don Crispín de Vicente Díaz, abogado, quien hablará sobre «Matrimonio y Familia».

El acto ha sido organizado por la Federación Provincial de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos, y tiene convocatoria abierta y extensiva a cuantas personas estén interesadas en el tema.

Comienza la campaña contra la Galeruca

Tres equipos terrestres y un helicóptero, para tratar las zonas inaccesibles, acometerán la campaña contra la Galeruca en Guadalajara.

La distribución de los equipos para el primer tratamiento contra la Galeruca quedó estructurada así:

Helicóptero: Guadalajara, Quer Cabanillas, Lupiana, Torija, Nacional 320 y Nacional II.

Equipo núm. 1: Otras carreteras de la provincia.

Equipo núm. 2: Albares, Almorquera, Sigüenza, Milmarcos, Hinojosa, Cogollor, Cifuentes, Ruguilla, Iriépal, Alócén e Irueste.

Equipo núm. 3: Chiloeches, Azuqueca, Fontanar, Yunquera, Humanes, Heras, Fuentelviejo, Círuelas, El Cubillo y Tendilla.

El mal tiempo reinante en nuestra provincia, ha impedido que hasta hoy no se haya podido iniciar el primer paso de tratamiento contra la plaga. La zona tratada corresponde a Iriépal y, si el tiempo evolucionara favorablemente, la llegada del helicóptero será inmediata.

GARNET de SOCIEDAD

ENLACE
VARELA SANZ - BEJAR GOMEZ

—El pasado día 10, en la parroquia de Santa Clara, de Madrid, se celebró el matrimonial enlace de don Manuel Varela Sanz con la señorita Raquel Béjar Gómez.

La novia, que lucía un elegante modelo nupcial, entró en el templo del brazo de su padre y padrino de ceremonia, don Antonio Béjar García del Real.

El novio, que vestía de etiqueta, lo hizo del brazo de su madre y madrina doña Concepción Sanz Toquero de Varela.

Bendijo la sagrada unión el párroco Rvdo. Sr. D. Andrés Gines, quien pronunció una elocuente plática.

Firmaron como testigos por parte de la novia don Eladio Gómez Amor y por el novio don Ernesto Varela Hernández y don José María Cortés García.

Terminada la ceremonia religiosa, se obsequió a los invitados con un almuerzo.

Desde estas columnas, reciban los jóvenes esposos nuestros mejores deseos de felicidad y venturas.

Caza de perdiz

se arrienda en el término de Malaguilla, a 25 kms. de esta capital. Coto establecido desde hace más de 25 años, con extensión de 2.200 Has.

Interesados dirigirse, por carta, a la Cámara Local Agraria de aquella localidad, o llamando al tlf. 33 01 50

El PSOE opina sobre la Diputación

«Han hecho menos que Corporaciones anteriores»

Días pasados, bajo el título «Breve análisis de lo que la Diputación Provincial hizo (y lo que dejó de hacer) en un año de actuación», el PSOE presentó a los medios informativos provinciales un trabajo de 12 folios, en los que critica duramente la gestión de la actual Corporación, calificándola de pobre, mediocre, ineficaz y sin imaginación. Pobre, por cuanto lo realizado es inferior a lo que en el mismo período de tiempo hicieron otras Corporaciones no democráticas; mediocre, ya que las actuaciones se han basado en la repetición mecánica de lo iniciado anteriormente; ineficaz, pues se han presupuestado cientos de millones en infraestructura con la consecuencia de su escasísima rentabilidad social, y sin imaginación, de acuerdo con la corta perspectiva del que camina por trayectorias fáciles y anodinas, eliminando toda innovación alternativa.

UNA LEY ELECTORAL ARBITRARIA

Comienza el análisis del PSOE criticando la actual Ley Electoral, dado que, consideran, atropella la realidad sociológica y estimula la creación de Corporaciones de representación ficticia. El Partido Socialista señala que mientras en Guadalajara capital un concejal corresponde a 2.000 sufragios, hay diputados provinciales sustentados por un cociente de 30 votos, por lo que propugnan la sustitución de dicha Ley para que exista una correspondencia entre el sufragio y la presencia.

El PSOE se remonta, a continuación, a un acto celebrado en febrero del año pasado en el que UCD prometió el lanzamiento de un Plan Integral de Guadalajara. El organismo institucional ejecutivo que debería realizar ese Plan es la Diputación, que, para los socialistas, ni ha desarrollado el antedicho estudio ni ha previsto otro alternativo. «La promesa electoral se ha materializado —añade— en la

habitual incompetencia de la que hace gala».

UNA INSTITUCION SIN PROGRAMA

Para el Partido Socialista, la Diputación de Guadalajara es la única de España que carece de programa, y señala que se ha vivido de las rentas de los antiguos diputados y de la profesionalidad de los técnicos y funcionarios.

«El presidente de la Diputación —prosigue el informe del PSOE— en su toma de posesión, prometió trabajar por Guadalajara y por UCD, sin entrar a valorar la inconsistencia de dicha declaración, impropia de un cargo público, al equiparar un interés partidista con unos objetivos de carácter general y comunitario, tal vez merezca la pena constatar que gracias a su gestión Guadalajara y UCD se encuentran al cabo de un año notablemente más hundidos».

En opinión de los socialistas, este año ha sido para la Diputación «un año de siesta», que ha convertido a la Corporación Provincial en un organismo muerto. «Se puede añadir —continúa diciendo el informe— que la pasividad de la que ha adolecido la Diputación ha contrastado con la velocidad vertiginosa de los Plenos, donde la crítica y el análisis han brillado por su ausencia».

LOS DIPUTADOS, EXPLOTADOS Y HUMILLADOS

Según los socialistas, UCD no tiene confianza en sus diputados a los que explota y seguidamente humilla, de tal forma que en la distribución de cargos en organismos y comisiones de notable peso específico representativo o político «se reservan, mediante designación (no elección) a los «candidatos descolgados» por el municipio de Guadalajara en el partido del Gobierno», y pone el ejemplo de la Caja de Ahorros o la Junta de Comunidades. Añade el informe del PSOE, que UCD se aprovecha del gancho político de sus alcaldes o concejales con el fin de alcanzar los 24 escaños de la Diputación, explotando su trabajo o atractivo popular, «para luego marginarlos y humillarlos apartándolos de los centros neurálgicos de decisión».

Seguidamente el Partido Socialista acusa a la Diputación de haber elegido el camino trillado de acumular millones destinados a obras de infraestructura, actuando con frecuencia en pueblos sin habitantes o semidesiertos con lo que, indirectamente, se dota de servicios a los «veraneantes», olvidando la marginación social de un territorio sin alternativa de despegue. «De nada sirve —dice el informe— que una población posea una disponibilidad automática de servicios, si al carecer de trabajo o modo de vida digno se la condena al hambre o a la emigración».

Para los socialistas la Diputación no ha hecho nada por paliar el paro en la provincia, pues muchas de las obras de infra-

estructura realizadas son por contratos ajenos a Guadalajara. «La Diputación se ha negado —estima el PSOE— a aplicar mecanismos de contratación obligatoria del excedente de paro en la provincia».

Sobre el tema de la central nuclear de Trillo, se dice que no ha existido la mínima voluntad de consulta o actuación conjunta y solidaria con los municipios afectados, y que la Corporación, por órdenes de su partido, ha sido impermeable a toda actividad de profundización o búsqueda de soluciones alternativas. «El presidente de la Diputación —prosigue— apoyó la instalación de la Central Nuclear de Trillo, durante un Pleno del Ayuntamiento de Azuqueca, basándose en que le había convencido un programa de televisión que defendía las centrales nucleares».

TERRORISMO ECOLOGICO EN EL ALTO TAJO

El PSOE dice que no quiere extenderse en el tema, puesto que la Diputación reconoció ante la prensa la falta de coordinación en el sector turístico. En cuanto a hechos concretos, califica como «forma de tirar el dinero» la aprobación de instalar iluminación en el Castillo de Torija, sin preocuparse en darle una finalidad alternativa.

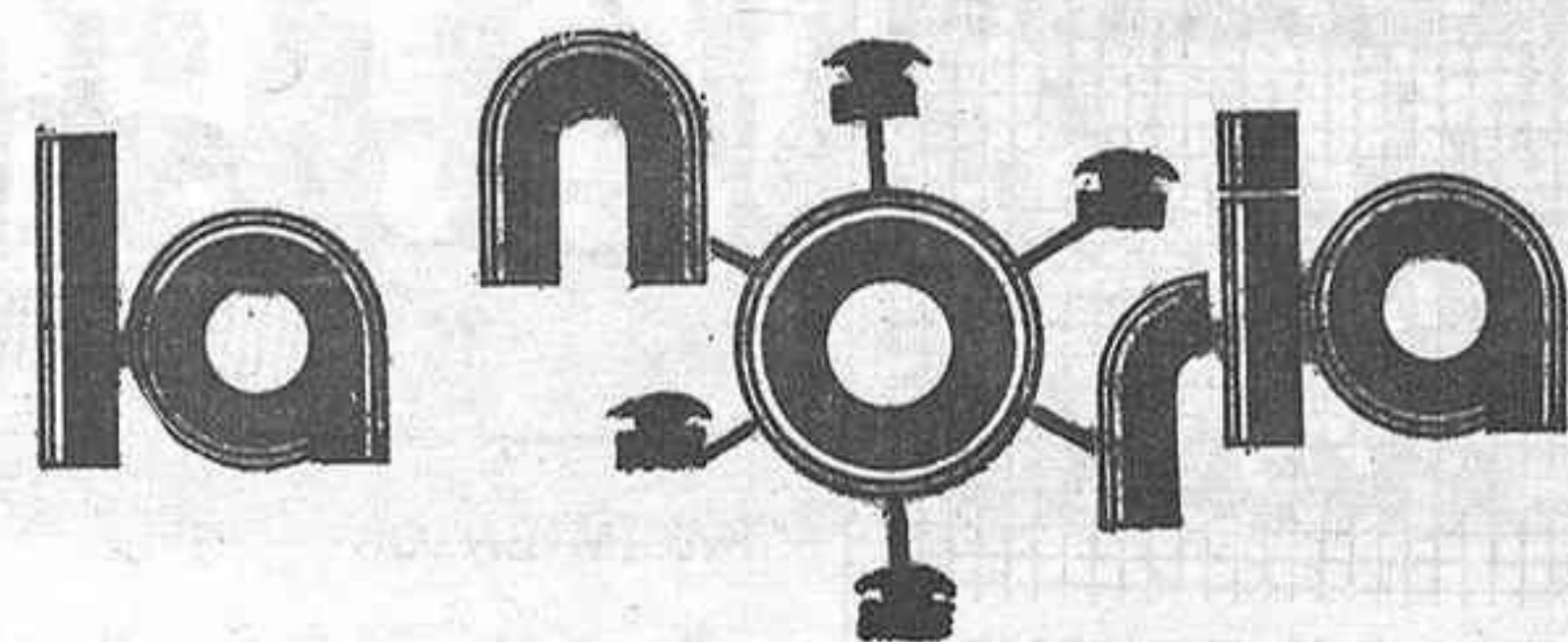
La realización de una carretera en el Alto Tajo, por un mínimo de 50 millones de pesetas, para meter coches donde nunca han llegado, lo califica como «un atentado al medio físico de carácter irreversible que revela la nula filosofía de protección de la naturaleza que hace gala la Diputación: política de domingo, coche y tortilla, contra desarrollo equilibrado de los recursos ambientales. Mientras casi el 10 por 100 del presupuesto de obras de 1980 se destina a perpetrar un acto de terrorismo ecológico sin precedentes en Guadalajara, la ordenación del territorio duerme el sueño de los justos».

A continuación se refiere el informe al capítulo de urbanismo, señalando que no existe una oficina provincial de asesoramiento urbanístico (al revés que la mayoría de Diputaciones) quedando los pueblos sin medios, condenados a la arbitrariedad urbanística. Después censura que para la ejecución de obras en recintos histórico-artísticos, ningún organismo haya sido consultado para repartir un total de 60 millones.

Referente al Colegio de San José, critican los socialistas el parón sufrido en el viejo edificio, mientras la Diputación se ve forzada a pedir préstamos al exterior para hacer frente a los gastos del nuevo Colegio.

Finaliza el análisis del PSOE con la faceta cultural, que considera «ineficaz, falta de política coherente, espontaneidad y desconectada con el pueblo» por lo que se refiere a la Institución de Cultura «Marqués de Santillana», pidiendo su remodelación.

LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS



UN FAROL DE MAL GUSTO

Lo dijo T.V.E. «Ayer, en Belgrado, el presidente Suárez recibió a la primer ministro inglés, Margaret Thatcher...». Y se quedaron tan tranquilos.

¿Se creen ustedes que la señora Thatcher y la señora diplomacia inglesa iban a aceptar que el señor Suárez «les recibiera»? Margaret Thatcher y Suárez se entrevistaron en Belgrado, como lo hicieron otros varios políticos, aprovechando la muerte de Tito y convirtiendo sus funerales en auténtica feria diplomática. Ahora bien, convertir la entrevista en un triunfo inexistente de la diplomacia española; largar que «Suárez recibió a la señora Thatcher» es un farol parecido al del aborto de Lola Gaos. Aunque solo fuera por tratarse de una dama, lo del recibirla ya no encajaría. Un caballero español habría ido a su encuentro y hubiera tenido a gala proclamar su cortesía. Claro que estas exquisiteces se quedan para otros paladares y otras entendederas. Y para otra manera de informar, desprovista de un impenitente afán de encender faroles e inflar globos; de darnos importancia cuando no nos la dan.

OTRO PARTO DE LOS MONTES

El Teniente Coronel de la Guardia Civil don Antonio Tejero Molina y el Capitán de Infantería Ricardo Sáenz de Ynestrillas Martínez, «cerebros» principales de la «peligrosísima» operación «Galaxia» ya están en su casa y en sus puestos de servicio. Los siete y seis años de petición fiscal se han quedado, respectivamente, en siete y seis meses. Claro que, después de año y medio de prisión y de recibir pagas al cincuenta por ciento.

La cosa salió por donde, más o menos, tenía que salir. El largo parto de los montes de un proceso en el que se han vertido ríos de tinta, produjo ese ratoncillo de la mínima pena, la pena simbólica para que alguien o algo no acabara de quedar totalmente en ridículo. Las interrogantes, las reticencias y las censuras, sin embargo, se abren como flores en la generosa primavera. ¿Podían, de verdad, organizar algo tan gordo y tan complicado como un golpe de estado, un teniente coronel de la Guardia Civil y un capitán de Infantería, tomando café en un establecimiento de Madrid? ¿Se les puede tener año y medio en prisión, con la causa «dormida», y largarles, al final del juicio, una sentencia estableciendo una pena equivalente a la tercera parte de la que ya habían cumplido por anticipado? ¿Se puede aceptar que esto sea así, y que salgan en días, hasta sin juicio, un centenar de asesinos por una decisión política del Congreso? ¿Se puede admitir que algo tan normal como que un grupo de soldados, al regreso de unas maniobras, se pongan a hacer pis no lejos de La Moncloa, y que el «despliegue» ponga nerviosas a las más altas instancias nacionales, hasta el extremo de ver una auténtica bandada de brujas? ¿Quién y cómo se va a compensar a estos militares, perjudicados evidentemente con este curioso discurrir de los acontecimientos y las conveniencias? ¿quién les va a devolver la normal vida ciudadana y los honorarios que pudieran corresponderles a este año de exceso de cárcel? Sobre esto, seguro, nadie promoverá una pregunta al Gobierno.

TERRORISMO

Acabo de oír al Director General de Seguridad, señor Salazar Simson, que hemos ganado bastante en seguridad ciudadana en estos últimos meses. ¿Se puede decir esto cuando el asesinato está a la orden del día? ¿cuando siguen cayendo ciudadanos de la más variada etiqueta y en proporciones parecidas, si no superiores a las de cualquier estimación anterior?

O el señor Salazar no lee los periódicos de España, o yo estoy leyendo los de Dinamarca o cualquier otra nación estabilizada. Lo cierto es que no pensamos lo mismo. Lo cual, y una vez proclamada mi minúscula importancia ciudadana, tampoco es bueno.

SALVADOR TOQUERO

30 DE JUNIO

último día
para su
declaración

Si Usted está obligado a declarar por el Impuesto sobre la Renta, no espere hasta el último día, se evitará molestias.

Contribuir
da derecho a exigir



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Agenda Local

GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, miércoles: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); jueves, 15: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; viernes, 16: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; sábado, 17: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 2 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo, don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47, y don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53); domingo, 18: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; lunes, 19: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; martes, 20: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; miércoles, 21: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 5 (lunes), 948
Día 6 (martes), 877
Día 7 (miércoles), 087
Día 8 (jueves), 981
Día 9 (viernes), 131
Día 10 (sábado), 966

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 18, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Budierca, 16; Marqués de Villaverde, 27 (Edificio Covima), Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), La Hípica, Alamin, 113; Parque Sandra, Francisco Aritio, 85; Román Atienza, 4; Ibarra Landete, local 18; Ramón y Cajal, Archipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Plaza de Bolivia, número 12.

el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 5 al 12 de Mayo:

TEMPERATURAS

Máxima: día 11 con 23,5 grados.
Mínima: día 9 con 5,0 grados.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 10 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Segundo cuadrante. Velocidad: 6 km.-h.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

registro civil

NACIMIENTOS

Día 2.—Laura Cuevas Recuero, hija de Angel y Rosa; Fermín Fernández Camarillo, hijo de Fermín y Josefa; Jesús Sanz Abad, hijo de Julián y María Gloria; María José Gallego Trijueque, hija de José y Sagrario; María Teresa González Ortega-Villainzan, hija de José Luis y Gracia.

Día 3.—Jorge Fernández Ibáñez, hijo de Rafael e Isabel; José Luis Peña Mata, hijo de Juan José y María; Daniel Viejo Moñino, hijo de Carlos y María Cruz.

Día 4.—Manuel Piñana Novoa, hijo de José y Josefa.

Día 5.—Alberto Girón Corralo, hijo de Juan y Begoña.

Día 6.—Iván Montoro Sánchez, hijo de Matías y María Piedad; Raquel Roa Gordo, hija de Marino y Tomasa; Noelia-Lucia Gasco Fernández, hija de Valentín-Fidel y María-Suce; Mariano de la Fuente Torres, hijo de Mariano y Piedad.

Día 7.—Irene Díaz Martín, hija de Miguel Angel y Ana María; Pablo Lozano Sañudo, hijo de Pablo y María Pilar; José Luis Juberías Guillén, hijo de Antonio y María Pilar; Javier Encabo Herrero, hijo de Fernando y Agustina.

Día 8.—Alberto Lara Saz, hijo de Antonio y María Pilar; Beatriz García Montalvo, hija de Victor y María del Carmen; Esther Muriel Arias, hija de Vicente y Esther; Oscar Díaz Herranz, hijo de Julián y Beatriz; Angel - Antonio Albacete Chamón, hijo de Angel y Antonia.

MATRIMONIOS

Día 26 de abril.—José Antonio Fraile López con María Montserrat Andrés Muñoz; Javier Aparicio de Mingo con María Jesús Torrico Abad.

Día 3 de mayo.—Alfredo Ruiz Pérez con María Yolanda Antonia Reyes Carretero; Bernabé Señor Marcos con Juana Avila Vadillo; Juan Antonio Mateos Rando con Alicia Fernández Abad; José Luis García Taberner con Josefa Castaño Martínez; Pedro Garralón Hurtado con María Pilar Candelas Gutiérrez Arribas.

Día 4.—Enrique Sánchez Rodríguez con María Teresa Patrocino Jiménez Sanz; Félix José María de la Torre Simón con María Francisca Esteban Sanz.

DEFUNCIONES

Día 3.—Timoteo González Martínez, de Renera, 77 años, casado.

Día 4.—Martín-Gerardo Escribano Lázaro, de Muriel, 64 años, casado.

Día 5.—Mercedes Costi Ibarra, de Almodovar del Campo, 57 años casada.

Día 6.—Victor Martínez Muñoz, de Romanones, 83 años, viudo.

Día 7.—Joaquín Ibáñez García, de Balbacil, 84 años, viudo; María Carrasco Vargas, de Albaran, 66 años, casado.

Día 8.—Angela Sánchez Sánchez, de Yélamos de Arriba, 67 años, casada.

Día 10.—Serafín Romero Marco, de Azañón, 69 años, casado.

POR FAVOR, SEA AMABLE

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales

TURNOS DE BAÑOS TERMALES PARA PENSIONISTAS

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha programado un turno de baños termales en CALDAS DE MONTBUY (Barcelona), del 15 al 29 de junio de 1980, la participación económica es de 6.000 pesetas por persona (incluido transporte de ida y vuelta a Guadalajara).

Este turno está indicado para enfermos de artrosis, reumatismo, etc.

Podrán asistir quienes no padezcan enfermedades contagiosas, cardíacas, hipertensión o alguna otra dolencia que les impida viajar en autocar.

Dadas las específicas características de este turno, tampoco podrán asistir quienes estén dentro de las contraindicaciones que en las normas generales y el informe médico se determinan.

Para cualquier información, dirigirse a: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

C/. Sigüenza, núm. 4.
GUADALAJARA

El plazo de presentación de Solicitudes, finaliza el día 20 de Mayo de 1980.

Concretadas las primeras jornadas taurinas en la Casa de Guadalajara en Madrid

Con dirección de Ramón Pérez Acevedo, ayer lunes, día 12, a las 8 de la tarde, dieron comienzo las Primeras Jornadas Taurinas organizadas por la Casa de Guadalajara en Madrid.

Intervino Elisa Sánchez Sanz, etnógrafa, sobre «El toro: su rito y sus fiestas», conferencia a la que siguió un animado coloquio. A las 9 se procedió a inaugurar los certámenes de pintura, escultura-bajorrelieve y fotografía taurina, así como del concurso - exposición de carteles antiguos, concluyendo con una copa de vino de Mondéjar.

Ayer martes, a las 8, estaba proyectada una sesión de cineclub taurino, con proyección de cortometrajes presentados a concurso, con la coordinación de José H. Gan y José Javier Martínez de León.

Desde los días 14 al 1, ambos inclusive, a las 21 horas, habrá: al final de la corrida, mesa redonda con glosa y comentario del festejo a cargo de prestigiosos aficionados, toreros críticos, ganaderos, apoderados, empresarios, etc. Prologará cada coloquio la proyección de documentales taurinos retrospectivos, cedidos por Filmoteca Taurina Gan. Diariamente, durante las tertulias, se procederá a sortear entre los asistentes dos localidades para el festejo inmediato. Asimismo, en el vestíbulo de la Casa, tendrá lugar un mercadillo del libro taurino de ocasión.

Finalizarán las tertulias del día con un comentario - resumen de las corridas ya celebradas a cargo de los más relevantes críticos de la Fiesta.

Intervendrá después del coloquio José Antonio Gómez Pérez veterinario titular del Ayuntamiento de Madrid, quien hará un balance del comportamiento del ganado a lo largo del serial de corridas.

En el Gran Hotel Victoria, cena clausura de las Jornadas, con celebración del certamen de poesía taurina y entrega de premios y diplomas a los ganadores de los distintos concursos y del «MIELERO ALCARREÑO» —original del escultor Salvador Arribas—, trofeo instituido por la Casa de Guadalajara en Madrid para premiar la mejor actuación habida entre las cuadrillas que hayan intervenido en las corridas de toros de la Feria. Las tarjetas para la cena podrán ser retiradas en la Casa de Guadalajara antes del día 2 de junio sorteándose entre los asistentes la «Tauromaquia de las extremidades», de César Palacios —edición limitada de 200 ejemplares.

Los jurados para los distintos certámenes están integrados por las siguientes personalidades:

POESIA.—Presidente: Francisco García Marquina; Vocales: Luis Gómez «El Estudiante», Asociación Cultural de Milmarcos, Eduardo Huertas; Secretario: Sinforiano García Sanz.

PINTURA.—Presidente: Antonio Santos Viana; Vocales: Francisco Rojas, Piedad Castellot, José Luis Dávila; Secretario: José María Rius.

ESCULTURA - BAJORRELIEVE.—Presidente: Claudio Hernández; Vocales: Alfonso Maza, Isabel Arribas, Jesús Campamor; Secretario: Elisa Sánchez Sanz.

FOTOGRAFIA.—Presidente

Agrupación Fotográfica Alcarreña; Vocales: Real Sociedad Fotográfica, Regino Mateo del Peral, Celestino Guillamón Salcedo; Secretario: José Andres Ríofrío.

CORTOMETRAJES.—Presidente: Miguel Picazo; Vocales: Eduardo Casanova, Escuela Nacional de Tauromaquia; José H. Gan; Secretario: J. Javier Martínez de León.

CARTELES.—Presidente: Peña Taurina Alcarreña; Vocales: Peña de Albacete, Federación Taurina Manchega, Enrique Ugarte Pascual; Secretario: Domingo Cardero Prieto.

MIELERO ALCARREÑO.—Presidentes: el de la Casa de Guadalajara y el de la Asociación de Técnicos de Administración General del Ayuntamiento de Madrid; Vocales: Federación Nacional Taurina, Tertulia «Amigos del Conde de Colomby», Mayte, Gregorio Marañón Moya, Domingo Ortega, José A. Gómez Pérez; Secretario: Peña Taurina «El 7».

DIRECTOR de las Primeras Jornadas Taurinas, Trofeo «Mielero Alcarreño»: JOSE RAMON PEREZ ACEVEDO.



SORTEO DEL DIA 10 DE MAYO DE 1980

PRIMER PREMIO: N.º 46.039

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 10 del actual, han resultado premiados los siguientes números:

—46.039, premiado con 16 millones de pesetas.

—36.457, premiado con 8 millones de pesetas.

—70.477, premiado con 4 millones de pesetas.

—Premios de 800.000 pesetas a los números 46.038 y 46.040.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 36.456 y 36.458.

—Premios de 241.000 pesetas a los números 70.476 y 70.478.

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 46.001 y el 46.100, excepto el 46.039 (primer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 36.401 y el 36.500, excepto el 36.457 (segundo premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 70.401 y el 70.500, excepto el 70.477 (tercer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 586, 325, 018, 200, 399, 604, 057, 331, 097, 524, 993, 744, 965, 108, 679, 067 y 060.

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 39.

—Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 9 y 2.

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO. 750 ptas.

SEMESTRE. . . 375 "

Balconcillo DEPORTIVO

En la recta final

(1-3) Dos puntos de oro para el 'Depor'

Venció a domicilio al Uralita en partido poco brillante

Sin gran brillantez, evidenciando una peligrosa apatía en algunos jugadores, y una falta de preparación en otros, el Deportivo Guadalajara ha salvado con éxito el escollo de Uralita, uno de los equipos más difíciles en la primera vuelta y que en esta última fase anda por la mitad de la tabla.

En esta categoría, donde los terrenos de juego dejan tanto que desear y algunos son impropios incluso de categorías inferiores, el campo del Uralita es, junto al Pedro Escartín, y con gran diferencia sobre los demás, los mejores campos, casi me atrevería a decir que de toda la Regional. El ser de césped y de dimensiones normales, era una circunstancia a favor del equipo morado, cuyos jugadores no podían alegar, como en

A. D. URALITA, 1 (Rico) — C. D. GUADALAJARA, 3 (Varela, Ayúcar —2—)

INSTALACIONES DEPORTIVAS DE URALITA: Tereno de juego de césped, bien cuidado. Floja entrada y presencia de seguidores alcarreños. Mañana con temperatura agradable.

ALINEACIONES:

A. D. URALITA: Navarro; Rico, Gonzalo, Barahona, Jesús; Porrás, Vara, Herrero; Juan Manuel, Miguel y Julián.

C. D. GUADALAJARA: Pajares (1); Mariano (1), Varela (1), De Luz (2), Recuero (2); Orestes (2), Urbano (1), Cedillo (1);

Wifredo (2), Ayúcar (1) y Marianín (1).

SUSTITUCIONES: En los locales, Carlete reemplazó a Herrero en el minuto 67. Por el Deportivo, Poves (—), sustituyó a Marianín, minuto 70, y Monge (—) a Orestes en el 83.

ARBITRO: Señor Martín Villarín, auxiliado por los señores Rodríguez y González. Estuvo francamente mal. Sancionó con penalty al Deportivo en una jugada en la que no existió ninguna infracción. Siguió el juego desde lejos, y aplicó muy mal la ley de la ventaja. Amonestó a Navarro, Jesús, Gonzalo, Porrás y Miguel por el Uralita y a Cedillo en el Deportivo, todos en la última media hora de juego.

morada entre Cedillo y Miguel con caída de este último, ante el asombro general señala el punto de penalty que, ejecutado por Rico, supuso la igualada a un tanto.

Abrió, tras la igualada, el Deportivo sus líneas adelantando más a sus hombres y con una colaboración decisiva por parte de la defensa local se adelantó de nuevo en el marcador, en el minuto 20, sentenciando en el 34 el encuentro con dos goles de idéntica factura. Urbano situado en el centro del campo envía desde la banda derecha el balón largo y en profundidad sobre Ayúcar, en esta ocasión situado en su puesto de delantero centro, falla la defensa en el corte y Ayúcar avanza, se escora hacia la izquierda y de tiro cruzado bate a Navarro que llega a tocar el balón. Con este nuevo gol el Uralita se vino abajo, y el encuentro atravesó unos momentos de casi total aburrimiento en los que el único que hizo esfuerzos para animarlo fue el colegiado señor Martín Villarín quien prodigó sus continuos errores, enseñando en esta segunda mitad todo un rosario de tarjetas amarillas.

Al borde del minuto 34, y en jugada similar a la que dio origen al segundo gol, llegará el tercero. Ayúcar, tras recibir el esférico de Urbano, quiebra al libero Barahona y se dirige hacia la derecha disparando sobre

(Pasa a la pág. siguiente)

lo logró, pero después de media hora, la última de la primera mitad, en la que el peligro rondó las inmediaciones del área de Pajares, debido a las precauciones defensivas que adoptó el equipo tras la consecución del primer tanto.

Después de buena oportunidad a los cinco minutos en un servicio de Recuero sobre Cedillo por la banda izquierda, que el veterano capitán controla perfectamente y envía a Wifredo situado en la frontal de la portería, quien desperdicia esta buena ocasión, el Deportivo se adelantó en el marcador, merced a un penalty con que sancionó el colegiado un derribo dentro del área de Mariano en un rápido contragolpe al ser derribado el defensa por detrás por Gonzalo. Ejecuta la pena máxima Varela y consigue inaugurar el marcador.

A partir de este minuto y del remate de Ayúcar cinco minutos después a centro de Wifredo desde la derecha que Rico desvió a córner, el Deportivo se echó atrás, poniendo de manifiesto sus hombres del centro del

campo, una muy floja preparación. Urbano que hasta esos momentos había sido el jugador casi genial de otras ocasiones, se apoltronó pasando inadvertido, y lo único que hizo en el resto del encuentro, fueron los dos pases, magistrales, que sirvieron para que Ayúcar elevase su cuenta particular a 30 goles, al conseguir dos dianas que dieron la victoria al Deportivo.

A pesar de este dominio, casi total y absoluto de los locales,

siempre podía con Mariano y Barahona, teórico delantero centro, se internaba por la banda derecha sacando de su sitio a Varela.

Fueron 30 minutos en los que tan sólo existió un equipo en el terreno de juego, el Uralita, mientras que el conjunto morado trataba de achicar balones como podía. Con idénticas características se reanudó el encuentro en la segunda mitad, el Uralita haciendo méritos para lograr la igualada y el Deportivo tratando de evitarlo, hasta que el colegiado señor Martín Villarín que, hasta entonces no había pasado de discreto, se decidió a echar una mano a los locales y en un salto en el área



AYUCAR: Dos goles más en su haber y son treinta.

otras ocasiones, si el campo era de tierra, si demasiado duro, o excesivamente blando. Por ello, Uralita se presentaba como sitio propicio para arrancar algo positivo, y al final el Deportivo



DE LUZ: Por los caminos de la recuperación.

con un Deportivo encerrado en su área y sin atreverse a pasar a terreno contrario, no se produjeron apenas situaciones de peligro para la meta defendida, no con el acierto de otras ocasiones por Pajares. Mucho dispararon los delanteros del Uralita, pero con escaso acierto, y cuando el peligro llegó a las inmediaciones del área alcarreña fue en los contraataques por los extremos, donde Julián casi

Regional Preferente

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Conquense	30	16	9	5	50	21	41+11
GUADALAJARA	30	17	6	7	60	35	40+10
At. Pinto	30	15	10	5	34	22	40+10
Aranjuez	30	16	7	7	51	24	39+10
Parla	30	14	10	6	52	34	38+7
Urbis	30	13	8	9	68	45	34+4
R. Madrid	29	12	9	8	52	31	33+3
Móstoles	30	13	7	10	46	39	33+1
Alcobendas	30	13	7	10	39	42	33+4
Daimiel	30	11	8	11	40	38	30-2
Uralita	30	9	10	11	41	41	28-4
At. Madrileño	30	10	8	12	39	41	28-2
Manzanares	30	11	5	14	47	59	27
Barajas	30	8	6	16	41	57	22-7
Torrijos	30	8	6	16	22	53	22-8
Las Rozas... ..	30	6	8	16	32	47	20-10
Aviación	30	3	9	18	28	68	15-14
P. Muñoz	29	4	7	18	30	75	15-13

Campo «Pedro Escartín»

MOMINGO, 18 de MAYO

A las 18 horas

REGIONAL PREFERENTE CASTELLANA

A. D. Parla - C. D. Guadalajara

MEDIO DIA DEL CLUB

SOCIOS: Tarjeta del mes de mayo y entrada de 100 pts.

AUTOBUSES: desde las 4 en General Mola.



El día 25, en Yunquera

A vueltas con el Consejo Provincial de Deportes

Prueba Internacional de Sidecar-Cross

➤ **Servirá para la homologación del circuito para competiciones internacionales**

Fracasado su intento del pasado año, el Club Moto Cross de Yunquera de Henares vuelve en éste a la carga, y organiza el «I Gran Premio de sidecar-cross» hasta 1.000 cc., prueba que tendrá lugar en su circuito permanente de Yunquera de Henares el próximo día 25, en jornada que se completará con la celebración de una prueba puntuable para el Campeonato de España de moto-cross de 125 cc.

Si importante es la celebración de este I Gran Premio de sidecar-cross, que por primera vez se celebra en España en esta ciudad, no es menos la finalidad que persiguen los dirigentes del Club Motorista de Yunquera, ya que esta competición internacional servirá para homologar el circuito de Yunquera de Henares por la Federación Internacional de cara a la organización de una prueba puntuable para el Campeonato del Mundo, que este Club tiene solicitada a la F.I.M. desde hace tres años.

Muchas y muy importantes han sido las mejoras introducidas en el circuito, entre las que hay que citar el acceso a boxes, cuyo arreglo ocasionó la suspensión de la competición internacional el pasado año. Ana Eugenia García Dotor, Vicepresidenta del Club y relaciones públicas del mismo, nos da cuenta de las mejoras realizadas.

—El circuito se ha remozado completamente, hay zonas en que tiene una anchura de 25 metros. Se están vallando algunos tramos con alambrada; se ha puesto un equipo fijo de megafonía, para lo que ha sido necesario instalar un grupo electrógeno; hemos construido dos servicios que era lo único que nos faltaba, ya que contamos con vestuarios y duchas. En total, el valor de lo invertido en el circuito se aproxima al millón de pesetas.

—¿La finalidad de esta prueba es exclusivamente la homologación del circuito?

—Efectivamente, pero para conseguirlo ha habido que realizar estas mejoras, porque no es sólo la homologación del circuito, sino también de la organización, y para que se nos conceda la homologación tiene que tener estos requisitos imprescindibles.

—¿Merece la pena gastarse cerca de cinco millones entre las mejoras que habéis introducido y el montaje de la prueba internacional para homologar el circuito?

—Para homologar el circuito tienes que hacer una prueba que sea un simulacro de un campeonato del mundo, porque quien venga a homologarlo, va a ver si somos capaces de hacer las cosas o no. El circuito tiene que estar en perfectas condiciones, se sobreentiende que en un campeonato del mundo se instalarán unas tribunas, que se contratan, que ahora no tiene; tiene que contar con unos servicios como agua, megafonía, etc. En cuanto a si compensa, a mí, personalmente, no me compensa el trabajo que estoy realizando ni el dinero que estoy invirtiendo, porque aunque

la gente diga que no se pone dinero, si se pone dinero.

—Pero esta cantidad es mínima, comparado con el costo total de la prueba...

—No sé hasta qué punto la gente que es muy aficionada, que tiene intereses creados dentro de la moto, es casi lógico que lo haga, pero en nuestro caso, que lo hacemos por pura afición... Mi marido vive esto y considera que le debe algo al deporte, cuando realmente es al contrario, y está haciendo esto porque le tiene cariño al motociclismo. A mí, voy un poco a su sombra, y ya que haces algo, mi opinión es no hacer las cosas a medias, hacerlo lo mejor posible.

—Vuestra meta es organizar una prueba puntuable para el Campeonato del Mundo. ¿Crees con sinceridad que vais a poder quitar a los catalanes su prueba?

—Aquí no se trata de quitar o poner. Lo que es evidente es que en cualquier país donde hay circuitos suficientes para hacer pruebas del Campeonato del Mundo, no la hace nunca el mismo club. (En España no ha habido hasta ahora más que un club capaz de organizarlo y que lo haya pedido; por eso no se trata de quitar o poner.

—Es decir, os iríais turnando en su organización.

—Suponiendo que continúe viniendo a España un Campeonato del Mundo como hasta ahora. No nos equivoquemos, la Federación tiene un gran interés por traer un Campeonato del Mundo a Castilla, la prueba evidente es que a los clubs castellanos les dan muchas pruebas del Campeonato de España que en circunstancias normales no se las darían.

—¿Qué pilotos vienen al Campeonato de España?

—Los de siempre, Toni Elías, Muñoz, Barragán, los mismos que participaron en la prueba de 250 organizada por el M.C.C. Club Alcarreño.

—¿Cuántos pilotos tomarán la salida en sidecar?

—Tenemos contratados dieciséis equipos, que son 32 pilotos.

—¿Cuánto cuestan estos pilotos internacionales?

—No lo he calculado fijo porque todos los pilotos no cobran lo mismo; esto es libre contratación. Hay señores que por venir se llevan 160.000 pesetas y otros 50.000, depende de la categoría. Vienen cuatro equipos alemanes, cuatro ingleses, franceses, suizos, belgas; vamos, de toda Europa.

—Si pretendéis homologar el circuito de cara a una prueba del Campeonato del Mundo de moto-cross, por qué no habéis traído una prueba internacional de esta especialidad y la traéis de sidecar-cross...

—De lo que se trata es de hacer deporte, y de dar el máximo de espectacularidad al deporte. Para traer a cuatro señores que son los últimos que quedan en Francia o Inglaterra, porque los campeones no pueden venir ya que les coincide con una prueba del Campeonato del Mun-

do y no vienen, traemos estos. Como espectacularidad no se puede comparar, y la gente ya está saturadísima de moto-cross.

—¿Para cuándo el Campeonato del Mundo?

—Lo tenemos pedido desde hace tres años en 250 cc. Pero no creas que se consigue un Campeonato del Mundo al año siguiente de la homologación, se puede conseguir una prueba de las Naciones.

—¿Quién vendrá a homologar el circuito?

—No lo sé. Estoy todos estos últimos días en la Federación informándonos, tratando de resolver las posibles pegas que se presenten, pero todavía no se sabe quién vendrá.

—Estás convencida de que van a homologar el circuito...

—Por supuesto.

—¿Y de qué te concedan el Campeonato del Mundo?

—Primero hay que aceptarlo. Lo hemos pedido, pero son muchos problemas, inconvenientes y ninguna satisfacción y colaboración por ninguna parte. Yo me pregunto a veces, ¿para qué hacemos esto; merece la pena? ¿Estamos haciendo esto por satisfacción personal?, no; ¿lo hacemos por el deporte?, puede; ¿nos lo agradece alguien?, no lo sé.

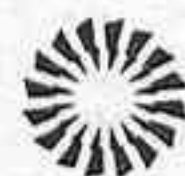
—Por último, hablemos de la programación y de los horarios.

—El sábado 24 tendrá lugar la verificación de las máquinas a partir de las 13 horas, y por la tarde los entrenamientos libres y oficiales de las dos pruebas. El domingo, a las once, se dará la salida a la primera manga del Campeonato de España, que tendrá una duración de 40 minutos más dos vueltas; a las 11,50, primera manga de sidecars, también sobre 40 minutos y dos vueltas; a las 12,30 está previsto de comienzo la segunda manga del Campeonato de España, para concluir las pruebas a las 13,20 con la salida de la segunda manga de sidecars. Por último, la entrega de Trofeos tendrá lugar a las tres de la tarde en la discoteca Alcázar.

Usted puede restar en su declaración varios miles de ptas. y muchos 15%

A la hora de hacer su declaración por el Impuesto sobre la Renta, no todo es sumar también puede restar muchas miles de pesetas por una amplia variedad de conceptos.

Contribuir da derecho a exigir



— IMPUESTO SOBRE LA RENTA —

¿Quién es el presidente?

El pasado día 2, entró en vigor la Ley General de la Cultura Física y del Deporte, que viene a sustituir a la llamada «Ley Elola» por la que ha venido rigiéndose el deporte español desde el año 1961.

A pesar de que esta nueva ley deroga «cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente Ley, excepto los beneficios fiscales en materia deportiva reconocidos por las Leyes vigentes y no modificados por esta Ley...», hay un organismo provincial que continúa subsistiendo, por cuanto en la Ley del Deporte no se hace la más mínima alusión. Se trata de los Consejos Provinciales de Deportes.

Los Consejos Provinciales de Deportes, creados por Decreto de 15 de julio de 1978, y regulado su funcionamiento por un orden del Ministerio de Cultura de 30 de octubre del mismo año, se crearon como «órganos consultivos y de propuesta de cada Delegación Provincial», y entre sus misiones se señalan las de «elaborar y proponer los planes de equipamiento para la provincia».

Guadalajara fue de las últimas provincias en las que se creó este C.P.D., y la verdad es que sus comienzos no pudieron ser más desdichados. El Consejo Provincial de Deportes, merced a la maniobra política que tuvo lugar para la elección de su presidente, nació muerto, y pocos meses después, tras la celebración del primer Pleno, en el que el Presidente nombró a su Vicepresidente y se trataron de crear diversas comisiones, Bernabé Relajo presentaba su dimisión con carácter irrevocable. No había voluntad de trabajo en sus miembros como había quedado demostrado en este Pleno, y Bernabé Relajo optó por la salida, antes del fracaso.

¿Qué ha sido en estos últimos meses de aquel Consejo Provincial de Deportes? ¿Quién es o debe ser el Presidente? ¿A quién corresponde convocarlo? Estos y otros interrogantes me han sido formulados en estas últimas semanas, y hoy voy a tratar de desentrañar este misterio que parece rodear al Consejo Provincial de Deportes.

La orden que regula el funcionamiento de los Consejos Provinciales de Deportes establece, en su artículo 5.º que «El Vicepresidente, que será nombrado por el Presidente de entre los miembros del Pleno del Consejo Provincial, asistirá al Presidente y le sustituirá en los casos de ausencia, enfermedad o cualquier otra causa». Si la dimisión del Presidente se considera incluida en «cualquier otra causa», la situación está clara: el Presidente del Consejo Provincial de Deportes es el concejal socialista del Ayuntamiento de Guadalajara, don Eugenio Antoral Santamaría, con lo cual se produciría la paradoja de que el Presidente es militante del PSOE y el delegado de la UCD.

Si por el contrario, don Eugenio Antoral no se considera Presidente por no haber sido elegido democráticamente al haber

llegado a la Presidencia debido a la dimisión del Presidente, y cree que debe dimitir como Presidente del C.P.D., el Presidente, si nos atenemos a lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo por la cual se rigen, para su funcionamiento, los Consejos Provinciales de Deportes, sería «el miembro o vocal más antiguo en el órgano colegiado, y de tener igual antigüedad, por el de más edad».

Ahora, tan sólo falta ver quien es el miembro de más edad de cuantos componen el Consejo, para llegar a la conclusión de que don Cipriano Valenciano Herreros, presidente de la Federación Provincial de Tiro Olímpico, debe presidir el Consejo Provincial de Deportes. Una vez determinado quien es el Presidente del Consejo Provincial de Deportes, tan sólo falta que sus miembros se dediquen a trabajar. Que sus facultades son exigidas, puede ser; que no sirve de nada, pues también puede ser. Pero la realidad es que

está, incumpliendo su propia normativa, al no haber celebrado en el pasado año 1979 más que una sola reunión plenaria, cuando lo establecido es un mínimo de dos anuales. ¿Quién es el culpable de que no se haya convocado? Recordemos que según la orden del Ministerio de Cultura debe «constituirse en Pleno al menos dos veces al año o cuantas considere necesario su Presidente», y más adelante dice al hablar de las funciones del Presidente «convocar, presidir y dirigir las juntas y sesiones del Pleno», y claro, si no se sabía quien era el Presidente, no podía convocarse el Pleno del Consejo Provincial de Deportes.

Ahora, con las cartas encima de la mesa y hecha la luz sobre este maremagnum que es el CPD, solo me resta añadir: «Sr. Antoral, usted tiene la palabra».

Angel ASENSIO

Tenis

Convocado el Campeonato Provincial absoluto

Del 24 del presente mes al 8 de junio se disputará, en las pistas del Club de Campo del Casino Principal, el Campeonato Provincial Absoluto de Tenis, «Trofeo Excmo. Ayuntamiento» que organiza la Delegación de Guadalajara de la Federación de Tenis del Centro.

Pueden intervenir en el mismo todos aquellos jugadores con licencia para esta provincia, que formalicen su inscripción antes de las 18 horas del próximo día 20 en que se cerrará, celebrándose el sorteo el día 21 a las 19,30 horas en el Club de Campo. Las inscripciones pueden realizarse en la Delegación Provincial del C. S. D. (Francisco Cuesta 2 - 6.º A) o en el Club de Campo.

Las modalidades en que se celebrará, serán: individuales caballeros y damas y dobles caballeros, disputándose todos los encuentros al mejor de tres sets.

(2-0) El Hogar se impuso a La Granja

Por el Hogar Alcarreño jugaron: Ayuso; Gil, Artero, De Diego, Medina; Tomás, Valero, Biri; Salvi, Mariano y Saceda.

En el minuto 39, Cubillo sustituyó a Valero.

Partido malo de solemnidad el disputado el domingo en el campo de la Juventud entre el Hogar Alcarreño y la Granja.

Desde el principio el Hogar se hizo con el centro del campo, que conservó durante todo el partido. Las oportunidades durante toda esta primera parte

fueron escasísimas por parte de los dos equipos y los porteros no tuvieron que emplearse a fondo en ninguna ocasión. En el minuto 43 saca una falta Gil, toca Salvi de cabeza y Mariano empalma a la red.

Después del descanso, la tónica general del partido seguiría como en la primera parte. El Hogar dominaba el centro del campo, pero no llegaba con peligro a la portería visitante, perdiéndose en pases y más pases en la zona ancha. Como La Granja tampoco trenzaba un buen juego y los dos equipos parecía que se conformaban con el resultado, el público se marchaba ya aburrido cuando se produjo el segundo tanto del Hogar al rematar Mariano un córner lanzado por Saceda.

Trofeo «Aclis»

El Azudense se impuso en el derbi de los interprovinciales

Continua celebrándose con gran brillantez, principalmente en las localidades de fuera de la capital —Azuqueca, Iriépal y Yunquera— los partidos correspondientes al Trofeo «Armería Aclis».

El sábado en Maestría, sin ninguna expectación y un sol de justicia, se disputó uno de los partidos trámite del torneo, Zoyka I frente al Azuqueca Junior-Juvenil. Mucho más fácil de lo esperado lo tuvieron los Molina, Huete, Cristóbal y compañía, ya que estos noveles jugadores de Azuqueca salieron derrotados y sin ambición alguna desde el primer minuto, lo cual facilitó aún más el paseo campal del Zoyka I. En la segunda mitad despertaron un poco los visitantes, pero ya no fue suficiente para impedir encajar el abultado tanteo que reflejaba el marcador al final del partido, 112-46.

Partido bastante accidentado fue el disputado en Yunquera, el titular de la localidad y el Zoyka Juvenil.

Los de la capital, que afrontaron el partido con solo seis jugadores, fueron mandando durante gran parte del mismo, sin

embargo, ya avanzada la segunda mitad, a causa de las personales y una técnica descalificante con que fueron castigados, poco a poco su ventaja se fue reduciendo. Con cuatro jugadores en pista, después con tres y hasta con dos, el Zoyka luchó duro por su suerte, pero a falta de unos segundos para el final, cuando el marcador señalaba un 57-55 favorable al Yunquera, hubo de darse por finalizado el partido porque los zoykeros se quedaron con un solo jugador en campo.

La mayor «paliza» de la jornada la intrugio All Stars al Iriépal, en la cancha de este último por 120-50. El partido no tuvo color, a no ser que fuera el moreno de los americanos de Torrejón, sin embargo, la gente se divirtió por el espectáculo ofrecido, ya que no siempre se tiene ocasión de ver en Iriépal a equipos del potencial de los All Stars.

EL PARTIDO DE LA JORNADA

Azudense y Zoyka Interprovincial, protagonizaron el encuentro más destacado de la jornada, al enfrentarse los dos equipos alcarreños que intervienen en categoría provincial, pero que no se habían visto las caras, hasta ahora, por figurar en distintos grupos.

El encuentro fue disputado y jugado con mucho interés por ambos conjuntos, especialmente en la primera parte, donde los de la Vega no lograban despejarse del marcador, llegando a los primeros 20 minutos con ventaja de cuatro puntos (48-44).

En la reanudación Azudense se despegó en los dos primeros minutos (56-48), ventaja que se cimentó a partir del minuto 5, cuando los de la capital acusaban las personales en algunos de sus hombres. Cuatro jugadores del Zoyka abandonaron la cancha por cinco faltas, y cuatro en el Azudense (más una técnica descalificante), demostrando la dureza y los nervios que predominaron en todo el encuentro, y que estuvieron a punto de deslucir el derbi interprovincial, que concluyó con 101-84 con las defensas bastante desatendidas, tal vez por el elevado número de faltas que señalaron los colegiados en un encuentro que tenía mucho que pitar.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	Ptos.
Zoyka I ...	2	2	0	0	4
Zoyka II ...	2	2	0	0	4
All Stars ...	2	2	0	0	4
Azudense ..	3	2	0	1	4
Zoyka Interp.	3	2	0	1	4
Yunquera ...	3	2	0	1	4
Zoyka juv. ...	3	0	0	3	0
C.B. Azuqueca	3	0	0	3	0
Iriépal ...	3	0	0	3	-1

El Iriépal figura con un punto menos por sanción del comité de competición, a causa de alineación indebida de un jugador en el partido frente al Yunquera, equipo al que se ha dado por ganador en dicho encuentro.

Ajedrez

Raui Gonzalo, favorito de cara al título

Con la retirada de Cilleruelo de la competición, cinco son los jugadores que continúan disputándose el título de Campeón Provincial absoluto de Ajedrez. En las dos últimas rondas disputadas, Villalba ha quedado relegado al quinto puesto de la clasificación con tan sólo tres puntos, frente a los 5 que tiene José Luis Fernández que marcha encabezando la clasificación provisional.

En estos momentos, cuando faltan por disputar tres rondas y Torija y Gonzalo tienen aplazada su partida, aunque con ligera ventaja de este último, es Gonzalo quien, sobre el papel cuenta con mayores posibilidades de alcanzar la victoria final. Marcha en segunda posición a medio punto de José Luis Fernández e igualado a puntos con Torija. De vencer en la partida aplazada que tiene con Torija y anotándose el punto de Cilleruelo, que ya se lo han anotado en la segunda vuelta Fernández y Torija, se situaría en primera posición con el título al alcance de la mano, a pesar de tener que disputar todavía dos partidas frente a Ruiz Ureta, tercero en la clasificación con 4 puntos, y Villalba.

Salvamento y Socorrismo

Próxima celebración de un curso

Organizado por la Delegación Provincial de Deportes, próximamente dará comienzo un curso de salvamento y socorrismo que se desarrollará en dos etapas.

La primera, que se celebrará los días 25 de mayo y 1 de junio, se dedicará a impartir un curso de primeros auxilios, y la segunda, que constará de la parte propiamente dicha de socorrismo, se celebrará los días 5, 8, 15, 22 y 29 de junio.

Las inscripciones pueden realizarse hasta el día 23 de mayo, en la Delegación Provincial de Deportes, siendo requisito imprescindible el tener 15 años, y previa presentación de una fotografía tamaño carnet, y autorización médica que acredite la aptitud física para la práctica de este deporte.

Angel ASENSIO

RESULTADOS

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Uralita, 1; GUADALAJARA, 3
Parla, 3; At. Pinto, 1
Las Rozas, 3; Pedro Muñoz, 0
Urbis, 7; Manzanares, 0
Aviación, 1; At. Madrileño, 2
Daimiel, 0; Conquense, 1
Alcobendas, 0; Aranjuez, 0
Móstoles, 3; Real Madrid, 1
Barajas, 2; Torrijos, 1

PRIMERA REGIONAL

Azuqueca, 3; Villaviciosa, 0

SEGUNDA REGIONAL

Hogar, 2; La Granja, 0
Marchamalo, 3; Sigüenza, 1

TERCERA REGIONAL

Horche, 1; Alovera, 0

TERCERA REGIONAL

Almonacid, 4; Cabanillas, 0
Fontanar, 1; Almoguera, 3
Pastrana, 3; Medranda, 2
Jadraque, 4; Humanes, 2
Cultural, 0; Yunquera, 4
El Casar, 3; Albalate, 1
V. Esperanza, 1; Chiloeches, 0

JUVENILES

CAMPEONATO DE CASTILLA

S. José Obrero, 1; Guadalajara, 0

Copa

Grupo Primero

Hogar, 1; Marchamalo, 1
Descansó: Chiloeches.

Grupo Segundo

Alovera, 4; Guadalajara, 0
Yunquera, 1; Azuqueca, 1

FUTBOL SALA

Interclisa - Tudor (aplazado)
Prialsa, 7; Agu, 0
Dep. Sigüenza, 0; Don Waldo, 2
Cajas Postal, 5; D. Españolito, 0
Calz. Maruja, 3; Lovable, 3
Telefónica, 2; Foto Henares, 8
Estación, 4; Excl. Delta, 1
Cesinsa, 3; A. E. Henares, 1
C. Zaragoza - B. Riofrío (aplaz.)
DR. Skol - Las Galeras (aplaz.)
Caja Provincial, 3; Hispafer, 2
D. Bécquer, 3; Vicasa, 3

BALONCESTO

TORNEO DE PRIMAVERA TROFEO «ARMERIA ACLIS»

Yunquera, 57; Zoyka juvenil, 53
Azudense, 101; Zoyka Int., 84
Zoyka I, 112; Azuqueca, 46
All Stars, 126; Iriépal, 56
Descansó: Zoyka II

TORNEO DE PRIMAVERA FEMENINO

Santa Ana, 74; Magisterio, 22
Niña María, 46; Azuqueca, 46
Choe, 46; María Cristina, 4

INFANTIL

Azuqueca, 76; Alcarria, 18
Choe - Santa Ana (aplazado)

Boxeo

Boxeadores alcarreños en los Campeonatos de España aficionados

Del 7 al 14 del próximo mes de junio se celebrarán en Melilla los LII Campeonatos de España de boxeo aficionados en los que Guadalajara estará representada por Antonio Almodovar en los pesos superligeros, Juan Carlos Cuevas en los moscas, Luis Coloma en los plumas y Adolfo Trujillo en los gallos, los cuales están procediendo en estos días a ultimar su preparación en el nuevo gimnasio que la Federación de Boxeo de Guadalajara ha habilitado en los sótanos de la Iglesia de la Estación, bajo la dirección del preparador Félix Romero.

Moto-cross

Sigue el codo a codo Blanco-Alcázar

Cuando el Campeonato Provincial de Moto-Cross ha atravesado su ecuador, el interés de la competición radica en el codo a codo que mantienen Ricardo Blanco y Juan Carlos Alcázar en todas las pruebas, ocupando por este orden la clasificación provisional con 124 y 99 puntos respectivamente, seguidos a corta distancia de Adolfo de la Fuente, con 80, mientras los restantes pilotos aparecen ya descolgados.

En la quinta prueba disputada el pasado domingo en el circuito de «La Rosaca» organizada por el Moto Club Alcarreño, la victoria final correspondió a Ricardo Blanco, que ocupó la primera plaza en las dos mangas, seguido de Juan Carlos Alcázar, Adolfo de la Fuente, Pedro del Rey, Antonio Fernández Getino, Juan Carlos Jodra y Raúl Centenera, quienes por este orden se clasificaron en las dos mangas y en la clasificación general de la prueba.

Por lo que respecta al Trofeo «Diario Guadalajara», en los primeros lugares están los mismos hombres que en el Campeonato Provincial.

PROXIMA JORNADA

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Torrijos - Uralita
GUADALAJARA - Parla
At. Pinto - Las Rozas
P. Muñoz - Urbis
Manzanares - Aviación
At. Madrileño - Daimiel
Conquense - Alcobendas
Aranjuez - Móstoles
R. Madrid - Barajas

PRIMERA REGIONAL

Tarancón - Azuqueca

SEGUNDA REGIONAL

Sigüenza - Illescas
Fuenlabrada - Hogar Alcarreño
La Granja - Marchamalo

TERCERA REGIONAL

At. Rozeño - Horche
Alovera - Meco

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Brihuega - Chiloeches
Cabanillas - Fontanar
Almoguera - Pastrana
Medranda - Jadraque
Humanes - Cultural
Yunquera - El Casar
Albalate - V. Esperanza

COPA JUVENILES

Marchamalo - Chiloeches
Alovera - Azuqueca
Guadalajara - Yunquera
Descansa: Hogar

BALONCESTO

Azuqueca - All Stars
Zoyka Interp. - Zoyka I
Zoyka juvenil - Azudense
Zoyka II - Yunquera
Descansa: Iriépal

TORNEO PRIMAVERA FEMENINO

Azuqueca - Choe
María Cristina - Santa Ana
Magisterio - Niña María

INFANTIL

Niña María - Choe
Santa Ana - Azuqueca

LA PROVINCIA

Parlamentarios de UCD preguntan al Gobierno

Sobre la puesta en funcionamiento del Centro de Salud de Molina

Luis de Grandes Pascual y José María Bris Gallego, Diputados por Guadalajara del Grupo Centrista del Congreso, han formulado al Ministro de Sanidad y Seguridad Social para que, de acuerdo con el artículo 133 del mencionado Reglamento, sean contestadas por escrito las siguientes preguntas:

La provincia de Guadalajara cuenta, en la actualidad, con una aceptable infraestructura sanitaria, dado que está dotada con 29 centros de salud rurales, de ellos tres clasificados como subcomarciales, los de Molina de Aragón, Sacedón y Sigüenza, y dos como unidades sanitarias locales, los de Cifuentes y Jadraque; cada uno de estos centros parece suficiente para cubrir las necesidades sanitarias de su respectivo ámbito territorial; con la inminente puesta en marcha de la nueva Residencia de la Seguridad Social capaz para 497 camas, más 200 del módulo materno-infantil, Guadalajara contará con uno de los centros más modernos y mejor equipados de la nación; la segunda población de la provincia, Azuqueca de Henares, tiene ya aprobada la construcción de un Centro de Salud acorde con la categoría de la misma, y Sigüenza, según había anunciado el Secretario de Estado para la Sanidad, en su reciente visita a nuestra provincia, cuenta, desde mediados de abril, con el primer Centro de Salud Rural que en España ha empezado a funcionar, aunque todavía sea con carácter de pro-

visionalidad.

Igualmente, y en materia educativa, en Guadalajara los alumnos de la Facultad de Medicina de Alcalá de Henares, a partir del tercer curso, dan sus clases prácticas en la Residencia de nuestra ciudad y ahora se ha conseguido lo que era un deseo desde hace mucho tiempo, la conversión de la Escuela de Enfermeras en Universitaria y, por tanto, su apertura en breve.

En razón de lo expuesto, es justo reconocer el especial esfuerzo que la Administración está haciendo en la provincia. No obstante, nuestras preguntas vienen motivadas para llamar la atención en torno a un problema sanitario que está sensibilizado a la opinión pública, cual es el del Centro de Salud Rural de Molina de Aragón, que, si bien está dotado de bienes materiales, es, en la práctica, inexistente, al faltar la dotación médica idónea.

Molina de Aragón, cuya capital está situada a 140 kilómetros de Guadalajara, distancia que crea grandes dificultades, cuando se trata de que haya necesidad de efectuar análisis al enfermo o consulta con especialistas, de los que no hay ninguno ni en Molina, ni en los límites del antiguo señorío. Problema que se agrava cuando se presentan casos urgentes, pues el traslado a Guadalajara supone un peligro para la vida del paciente y, en todo caso, éste sufre las molestias consiguientes.

Molina de Aragón cuenta, en

la actualidad, con un centro de salud rural cuya instalación es provisional y que, según el Mapa Sanitario Provincial de Guadalajara, se clasifica como subcomarcal, habiendo sido dotado con unos medios materiales que ascienden a varios millones de pesetas, sin que, por otra parte, se haya destinado el personal que pueda utilizar dichos medios y hacer que el Centro de Salud cumpla, para Molina de Aragón y su comarca, la función médico-social para la que ha sido creado, al carecer de especialistas y de equipos de urgencia.

Es por todo lo anterior, por lo que elevamos este escrito al señor Ministro de Sanidad y Seguridad Social, con el ruego de que conteste a las siguientes preguntas:

1.—¿Tiene pensado el señor Ministro poner en funcionamiento y de manera adecuada a las necesidades expuestas el Centro de Salud Rural subcomarcal de Molina de Aragón?

2.—¿Qué especialidades y en qué orden de prioridades piensa el señor Ministro serían aquellas que se establecerían en el mismo?

3.—¿Qué plazo se ha fijado el Ministerio para poner en funcionamiento dicho Centro de Salud, de acuerdo con las necesidades sanitarias de la comarca afectada?

Los jubilados del centro de recreo de Molina, agraciados

Hace dos años aproximadamente, veinte socios del Centro de Recreo de Jubilados de Molina de Aragón —Obra Social de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara— crearon una peña para jugar a las quinielas y a la lotería, haciendo aportaciones al fondo común de 25, 50 y 100 pesetas.

En la jornada del pasado 13 de abril han sido agraciados con una quiniela de 13 aciertos y siete de 12, por la que recibirán la cantidad de 165.685 pesetas.

Puestos al habla con la Directora del Centro, doña Elba de la Cruz Skerrett, nos ha manifestado la alegría que este premio ha causado entre los afortunados y socios en general.

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Leopoldo Torres interpela al Gobierno

Sobre los pasos a nivel del ferrocarril en varios pueblos

Leopoldo Torres Boursault, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, ha formulado al Gobierno las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

«La mayor agilidad y economía de un moderno sistema de comunicaciones por ferrocarril y carretera, parece exigir la supresión de pasos a nivel, lo que simultáneamente entraña máximas garantías de seguridad para personas y vehículos.

La provincia de Guadalajara está dotada de numerosos pasos a nivel, alguno de ellos —como el de Azuqueca de Henares y el de Cabanillas— en accesos a zonas de elevada concentración urbana y densidad de circulación ferroviaria y automovilística.

En época reciente, se ha procedido a la eliminación de algún paso a nivel —como es el caso de los situados en Alovera y Fontanar— mediante la construcción de pasos o puentes elevados sobre el ferrocarril, sin que se haya conseguido esa modernización en núcleos urbanos como los de Azuqueca de Henares, Cabanillas, Espinosa de Henares, Jadraque y Sigüenza, a pesar de promesas oficiales que dieron momentánea satisfacción a justificadas reivindicaciones populares, pero que no se tradujeron en realidades.

A la vista de estos antecedentes se solicita del Gobierno pronunciamiento respecto a las siguientes preguntas:

1.—¿Existe algún estudio o proyecto oficial sobre eliminación de pasos a nivel de la provincia de Guadalajara y su conversión en pasos elevados?

2.—En caso afirmativo, ¿qué calendario y plan concreto de realizaciones se prevén para los pasos a nivel de Azuqueca de Henares, Cabanillas, Espinosa de Henares, Jadraque y Sigüenza, en concreto, y para cualquier otro no expresamente mencionado?

3.—En caso negativo, ¿tiene el Gobierno intención de elaborar un Plan en tal sentido y con qué

prioridad?

Sigüenza: Se construirá un mirador en honor de Rodríguez de la Fuente

El sábado día 24 de mayo, tendrá lugar el acto de colocación de la «primera piedra» del Mirador de Pelegrina, en honor del fallecido doctor Félix Rodríguez de la Fuente, que ha promovido por suscripción popular la Asociación de Amigos de Sigüenza, y a cuya iniciativa se han unido el Gobernador Civil, Diputación Provincial, ICONA, Delegación de Cultura, Ayuntamiento de Sigüenza, las sociedades seguntinas de Caza o Pesca «Segontia», «Doncel» y «Bornoba» y el Centro de Iniciativas y Turismo de esa ciudad. Para las personas que lo deseen, pueden enviar su donativo a la Asociación de Amigos de Sigüenza o a cualquier entidad bancaria con oficinas en la ciudad del Doncel, en la cuenta abierta con el nombre «Mirador de Pelegrina - Homenaje doctor Rodríguez de la Fuente».

Siguiendo con las actividades de esta asociación seguntina, decir que una representación hicieron su presentación oficial ante la Asamblea Nacional de Hispania Nostra, en el Escorial. Consecuencia de ello, la directiva de dicha Asociación visitará Sigüenza el próximo 24 de mayo para tratar de la problemática de las Travesaías.

JORNADAS DE ESTUDIOS SEGUNTINOS

El viernes 23 de mayo, se celebrarán las Jornadas de Estudios Seguntinos, dedicadas este año al desarrollo urbanístico de la Sigüenza Medieval.

La lección magistral estará a cargo del profesor Azcárate, la tarde del viernes, y la clausura en la mañana del sábado, la llevará a cabo el presidente de la Asociación de Amigos de Sigüenza, profesor Manuel Fernández Galiano, en el salón de actos del Castillo.

Toma de posesión de secretarios de agrupaciones intermunicipales

De conformidad con la Resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 30 de fecha 4 del pasado mes de febrero, por la que se aprueban determinadas Agrupaciones para el sostenimiento de un Secretario en común, se ha realizado la toma de posesión como Secretarios en propiedad, pertenecientes todos ellos al Cuerpo Nacional de tercera categoría y que corresponden a las Agrupaciones Intermunicipales siguientes:

Agrupación de Prados Redondos, Anquela del Pedregal, Torre Cuadrada de Molina y Torremochuela, Secretario don Paulino Martínez López.

Agrupación de Espinosa de Henares, Fuencemillán y Montarrón

Secretario don Juan Antonio Casado Rodrigo.

Agrupación de Loranca de Tajuña, Aranzueque y Hontoba, Secretario don Agapito Romero Martínez.

Agrupación de Torija, Trijueque y Gajanejos, Secretario don Domingo García Sastre.

Agrupación de Robledillo de Mohernando, Malaguilla, Alarilla, Matarrubia y Puebla de Beleña, Secretario don Emilio Sobrino Matamala.

Agrupación de Torrejón del Rey, Valdeaveruelo y Galápagos, Secretario don Sotero Ayora Marco.

Agrupación de Hita, Cañizar, Copernal, Taragudo y Torre del Burgo, Secretario don Alberto Calvo Lozano.

Representación teatral

«LA CANTANTE CALVA» de Ionesco

Clausura de los actos organizados por

ANTORCHA, T. C. E.

Con motivo del XXV Aniversario de su Fundación.

CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara

AULA DE CULTURA - Edificio Social
C/. Juan B. Topete, 1 y 3

16 DE MAYO - 8 TARDE

Guadalajara, 1980



MUSICA

Resonante concierto de Villa Rojo en México D.F.

El músico alcarreño, Jesús Villa Rojo, ha obtenido un importante éxito con su concierto celebrado en el Museo de Arte Moderno de México D. F., interpretando siete obras de compo-

sitores españoles, venezolanos, polacos y belgas.

Jesús Villa Rojo, clarinetista, especialista en música electrónica y director del Laboratorio de Interpretación Musical (LIM), se ha destacado por ser un importante difusor en España y otros países de la música contemporánea.

El concierto de Jesús Villa Rojo y su grupo, estaba enmarcado dentro del programa de actos celebrado con motivo del II Fuero Internacional de Música Nueva, que tuvo lugar en la capital mexicana, y que congregó a los más prestigiosos compositores e intérpretes —exponentes de todas las corrientes que configuran la música actual— de España, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Checoslovaquia, Polonia y México.

Conferencia sobre la problemática de las zonas húmedas españolas

Mañana, miércoles, día 14, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (calle Francisco Cuesta), tendrá lugar una charla-coloquio ilustrada con proyección de diapositivas, sobre «problemática de las zonas húmedas españolas», que será desarrollada por el naturalista Carlos Llandres.

El acto está organizado por la Asociación Ecologista DALMA, que ha elegido este tema en un intento de informar a la opinión pública de Guadalajara sobre los graves problemas que tienen planteados lugares tan singulares como el Parque Nacional de Doñana, Las Lagunas de Gallocanta o las Tablas de Daimiel entre otros, y con ellos la avifauna de todas las especies que año tras año vienen acogiendo en su agua, y que urbanizaciones, caza irracional y desecaciones absurdas, están poniendo en peligro de extinción, con el desequilibrio ecológico que ello supone.

Fotografía

I Concurso Provincial S. Juan Ortega

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara, convoca el I Concurso Provincial de Fotografía S. José Ortega, que estará dotado de los siguientes premios: 1.—Medalla y 15.000 pesetas; 2.—Medalla y 10.000 pesetas; 3.—5.000 pesetas.

El tema es libre, y el plazo de remisión finaliza el 28 de mayo, debiendo ser enviadas todas las fotografías al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, calle Fernández Iparraquirre, 17, indicando claramente en la envoltura «Para el I Concurso Provincial de Fotografía S. José Ortega».

Se presentarán un máximo de tres fotografías por concursante, cuya superficie no podrá ser inferior a 225 cm.2 ni superior a 2.000 cm.2.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Conferencia de Salvador Toquero en Hermandades del Trabajo

HABLO SOBRE «GUADALAJARA ANTE EL PANORAMA AUTONOMICO»

El pasado viernes, dentro del ciclo de conferencias que Hermandades del Trabajo viene desarrollando a lo largo de todo este curso, intervino nuestro director, Salvador Toquero, desarrollando el sugestivo tema de «Guadalajara ante el panorama autonómico».

Presentado por su presidenta, señorita Meli Pastor, y ante una

concurrida que llenaba totalmente el salón de actos de la sede social de Hermandades, el conferenciante analizó la situación actual en que se encuentra el proceso preautonómico en que se halla inmersa nuestra provincia; los canales para acceder definitivamente a la autonomía (artículo 143 y 151 de la Constitución), y las consecuencias que

pueden derivarse, para Guadalajara, de su definitiva adscripción a Castilla-Mancha, si esta opción se cierra con Madrid o sin Madrid.

Explicó, sobre un mapa, la evolución que habían experimentado las antiguas regiones de León, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Murcia, afectadas por los decretos de pre-autonomías de estas zonas, y cómo se estaban conformando las nuevas regiones y las vicisitudes por las que estaban atravesando diversas provincias incluidas en ellas, con especial referencia a Santander, Logroño y Segovia.

Concluida su disertación, se entabló un animado coloquio, en el curso del cual, el conferenciante, y a instancia de los intervinientes en el mismo, puntualizó diversos aspectos de su tesis, escuchando, al final de éste, igual que al de la conferencia, nutridos y cariñosos aplausos, así como una cordial invitación a intervenir de nuevo en el próximo ciclo, para seguimiento de tan interesante y sugestivo tema.

Pintura de Antonio Burgos para el IV Centenario de la Fundación de Buenos Aires

El Instituto de Cooperación Hispanoamericana acaba de comunicar al pintor alcarreño Antonio Burgos, haber sido seleccionado para representar, con otros artistas nacionales, a la pintura actual de España, en la exposición: «Línea, espacio y expresión en el arte actual español», que va a tener lugar, en la ciudad argentina de Buenos Aires, y con motivo de celebrarse el IV Centenario de su fundación.

La exposición abarcará los meses de junio y julio, y la intención de los organizadores es

dar a conocer las diversas tendencias vigentes en la pintura y dibujo que se realizan actualmente en España.

La invitación, que supone una de las más altas valoraciones que se ha hecho hasta el momento actual de la pintura de Antonio Burgos, está siendo preparada con toda minuciosidad por nuestro pintor, ya que, imbuido de la responsabilidad que ello entraña, desea acudir con obra auténticamente significativa de su actual tendencia, en la que ya ha conseguido un indudable prestigio en el ámbito nacional.

700 viajes a la Costa del Azahar y Costa Blanca

con todos los gastos pagados



y 1.400 premios más para Nuestros Mayores



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Crónicas mesetarias

¿Libertad de expresión?

Sesenta personas procesadas en más de cuatrocientas causas relacionadas con la libertad de expresión, aportan una cifra que eriza lo pelos a los profesionales de la comunicación en España. Esta semana, uno de los más significativos representantes del periodismo en la presente etapa democrática, era condenado por el Tribunal Supremo como autor de un delito de desacato. El Ministro de la trama cultural, del embolado que acaba recibiendo el nombre de «política Cultural», y que, como es de suponer, responde esencialmente a lo primero, pues con la cultura ya tenemos bastante con que no espanten la poca que hay, y que en este país siempre nació silvestre, como las setas y los escritores, pues decía que ese señor opina que la condena de Juan Luis Cebrián no es un ataque a la democracia. El señor de la Cierva, que sabe un rato de la historia española en fascículos, porque a la postre eso ha sido siempre España, un libro encuadrado a base de fascículos sin continuidad, de páginas brillantes y capítulos oscuros, como así lo plasmó Goya, ha entendido perfectamente que la libertad de expresión se adquiere al igual que los fascículos, todas las semanas, y asumiendo el riesgo de que la empresa editorial quiebre y mande al garete la colección completa. El admirado Juan Luis ha querido comprar la obra de un golpe, no se resigna a esperarla sentado todas las noches, como los «Grandes Relatos», y ahora se encuentra inhabilitado para cualquier cargo público y sin derecho a sufragio, como los catellanos y las restantes regiones que marchan hacia la autonomía por el artículo 143, que es la vía segura, bonita y barata, pues qué sería de España, sumida en plena crisis económica, si eligiésemos el lujo derrochador del artículo 151, de catalanes y vascos, como ya se refirió en su conferencia en la Casa de la Mancha, Antonio Fernández Galiano. Miren ustedes que hay que sacrificarse, llevar el capirote de Semana Santa durante todo el año, acostarse con él si es necesario, volver a los años del plato único, que hay mucho paro y una crisis devoradora de salarios mínimos, de esfuerzos máximos, que se lo lleva todo a Suiza, como no seamos buenos y nos apretemos el cinturón.

El 1979 ha debido ser matador para las grandes empresas que en tan alta estima tienen al señor Abril, ministro de la trama económica, personaje de indudable valía en el conjunto del Gobierno, como demuestra su carácter vitalicio frente a las crisis del Gabinete, pero de imagen tristonja y aburrida, y por eso le critican en las manifestaciones, que son acontecimientos festivos y para gente alegre, como los parados de Andalucía, que se pasan el día bailando y tocando palmas, ebrios de felicidad. Al señor Abril le valoran en la gran empresa como Unión Eléctrica, S. A., que declara este año un beneficio neto de 5.000 millones de pesetas, y es la promotora de la Central Nuclear de Trillo. El Gobernador Civil, también muy seriamente, confía en esta obra como factor de relanzamiento de la economía alcarreña. Yo sigo empeñado en las compensaciones y las soluciones alternativas, y una fórmula para que Guadalajara, a quien no preguntaron si quería o no la Central, obtenga con el paso del tiempo algo más que átomos que se fugan reconvertidos en electricidad hacia Madrid, por la entrepierña de esta crisis para pobres.

GALILEO

El Gobernador Civil, en Radio Popular

Con motivo de cumplir los tres años al frente de la provincia, el Gobernador Civil, don Fernando Domínguez y García de Paredes, ha concedido una entrevista al equipo de Radio Popular en Guadalajara.

Ha sido una entrevista que ha dado dos horas de duración, por lo que la dirección de la radio ha creído conveniente ofrecerla en cuatro emisiones de media hora cada una para su mejor

entendimiento y amenidad.

El sábado y domingo pasados se emitió la primera hora, ofreciéndose la parte final el sábado día 17, de cuatro a cuatro y media de la tarde, y el domingo, día 18, de diez y media a once.

De esta manera no se ha restado tiempo a los espacios normales que Radio Popular dedica a Guadalajara, todos los martes, jueves y viernes, de una y media a dos de la tarde.

El equipo redactor del Plan General a las asociaciones de vecinos

«Se crean más puestos de trabajo arregiando los barrios que construyendo viviendas»

Continuando con el programa de reuniones con los diversos sectores sociales e intereses afectados, los miembros del equipo redactor del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, tuvieron la pasada semana un encuentro con las asociaciones de vecinos y ciudadanos en general. Anteriormente, se había celebrado una reunión con las asociaciones y los vecinos, pero únicamente asistieron a la misma seis personas por lo que hubo de repetirse en esta pasada semana.

Aparte de los vecinos que como tal asistieron, esta vez estuvieron representadas 10 asociaciones de vecinos, contabilizando, en total, una cincuenta de asistentes.

En la reunión se dió cuenta a los asistentes de las propuestas que contendría, en principio, el Plan General de Ordenación. Evitar la construcción de viviendas en zonas que tengan problemas urbanísticos, mientras éstos no se solucionen; desaconsejar la construcción de viviendas de iniciativa privada en función o beneficio de las viviendas sociales, que son las que realmente hacen falta en la ciudad; no construir en la huerta del Henares, sustituyendo el polígono allí previsto, por otro en los alrededores de la carretera nacional II; intentar buscar un equilibrio entre el número de viviendas y la población activa real.

La polémica surgió en torno a la posible paralización de la construcción, dando lugar a un incremento del paro, y a la posibilidad de creación de un nuevo polígono, evitando la ampliación del polígono del Henares.

Respecto a la primera cuestión, la respuesta de los redactores del Plan fue tajante: «Hay más puestos de trabajo en arregiar los barrios ya construidos que en construir más viviendas; lo que ocurre es que están en juego los intereses de los vecinos frente a los intereses económicos de otros sectores».

En cuanto al segundo tema, se pretende mantener la posible riqueza agrícola de la vega del Henares, creando un segundo polígono con una ubicación más adecuada. «Sería mejor un polígono industrial junto a la N-II, en función de la llamada industria escaparte».

Por parte del Club Ecologista

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7 - Guadalajara

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.
Aníbal Hernández
Teléfono 21 14 86

Tenemos almacén sobranste

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

de Juventud Alcarreña, se presentaron una serie de propuestas entre las que destaca la descentralización de zonas verdes y la creación de aparcamientos subterráneos. Asimismo la aso-

ciación de vecinos del Polígono El Balconcillo, hizo hincapié en la necesidad de potenciar los equipamientos en dicha zona.

F. T.

Partidos políticos

Inaugurada la sede del Partido Carlista en Guadalajara

Con unas palabras de Enrique Cordero, del Comité Ejecutivo confederal, quedó oficialmente inaugurada el pasado domingo la sede del Partido Carlista en Guadalajara.

Enrique Cordero manifestó que el haber conseguido aquel local significa que el carlismo está vivo, y que se ha colocado la primera piedra del partido en Guadalajara.

Analizando los problemas de Guadalajara desde la perspectiva del Partido Carlista, señaló como uno de los más importantes el de la autonomía. «Se debe construir una autonomía desde abajo, no desde arriba, una autonomía federal; en este sentido es exigible una consulta popular sobre la misma que no se va a producir».

Respecto al segundo problema de Guadalajara, desde su punto de vista, el tema nuclear, manifestó: «Mantenemos la misma oposición a las nucleares en Lemoniz, como en Guadalajara, porque es una forma de oponerse a la explotación multinacional que en nada beneficia a Guadalajara».

Por otra parte señaló que el partido no es desconocido en Guadalajara, donde ha tenido una participación en diversos temas ciudadanos reflejada a través de la prensa, participación que va a continuar siendo ejercida en esta nueva trayectoria del partido en Guadalajara, ahora con una sede provincial.

Al acto de presentación de la sede provincial asistieron carlistas riojanos, madrileños y de Alava. Igualmente acudieron miembros de Bandera Roja, cuya sede se encuentra situada en el mismo edificio de la calle Pareja Serrada; el concejal socialista, Pedro de Santiago, y el secretario particular del alcalde de la ciudad, Javier López. En el transcurso del acto, al que únicamente asistió como medio informativo «Flores y Abejas», se sirvió un aperitivo y estuvo seguido por unas cuarenta personas, entre las que se encontraban miembros del Comité Provincial del Partido en Guadalajara.

F. T.

Conferencia de Xavier Domínguez Marroquín sobre «La españolidad de Vizcaya»

Organizada por F. E. de las JONS, el próximo día 20, martes, a las ocho de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial una conferencia, con el tema de «La españolidad de Vizcaya», que correrá a cargo de don Xavier Domínguez Marroquín, Jefe Provincial de F.E. de las JONS de Vizcaya, Jefe Territorial del partido en Vascongadas, consejero nacional, miembro de la Junta Política, licenciado en Derecho y en Ciencias de la Información (periodismo) y director de Radio Juventud de Bilbao.

La invitación es totalmente abierta, pudiendo asistir a ella cuantos se sientan interesados en el tema propuesto.

EL ASPA VERDE, A SANCHEZ CANALEJAS

Angel Sánchez Canalejas, Jefe Provincial de este partido en Guadalajara, ha sido galardonado, en

fecha reciente, con el aspa verde, una de las más importantes condecoraciones de F.E. Junto a él han sido condecorados los jefes provinciales de Bilbao, Guipúzcoa, Madrid, Barcelona y Valencia.

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE. SIEMPRE GANA

Muebles HITA
C/. Cifuentes, 33
Le descontamos un 30 por 100 en la compra de cualquier colchón.

LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID



SORTEA ENTRE SUS CLIENTES LA ADJUDICACION DE

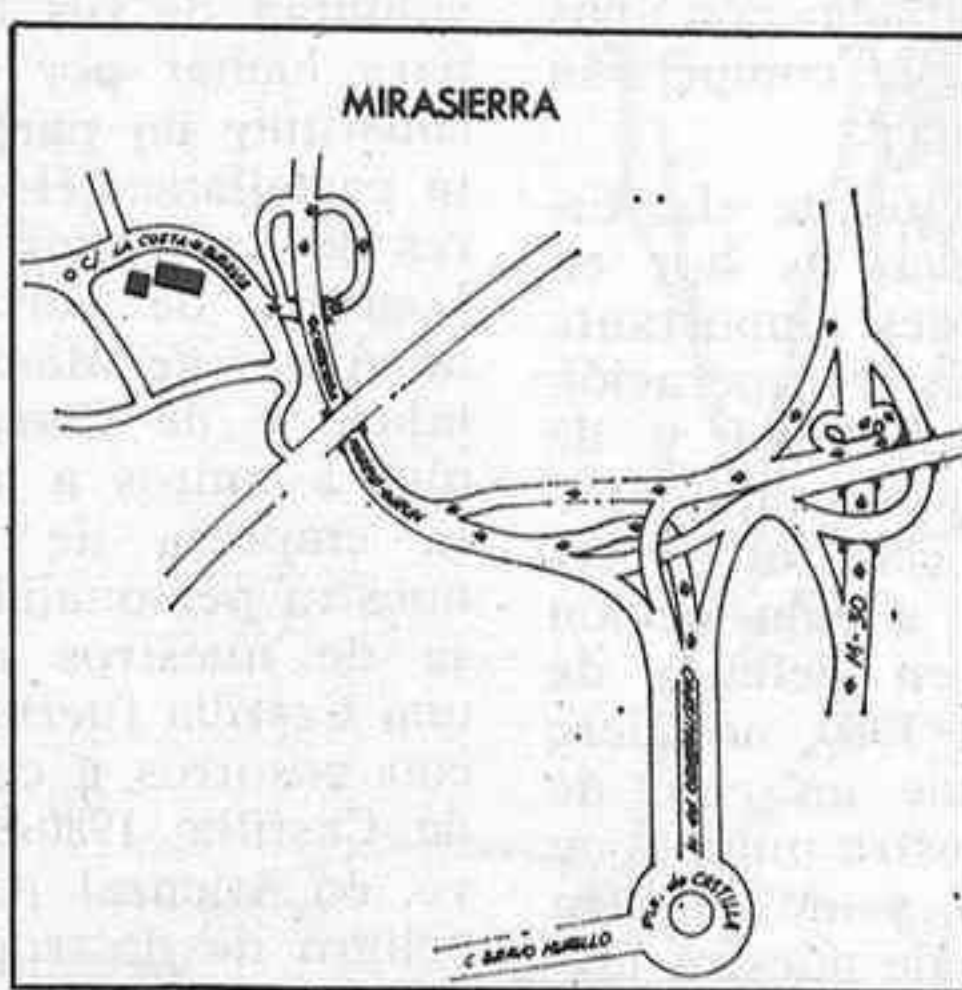
320

VIVIENDAS EN:

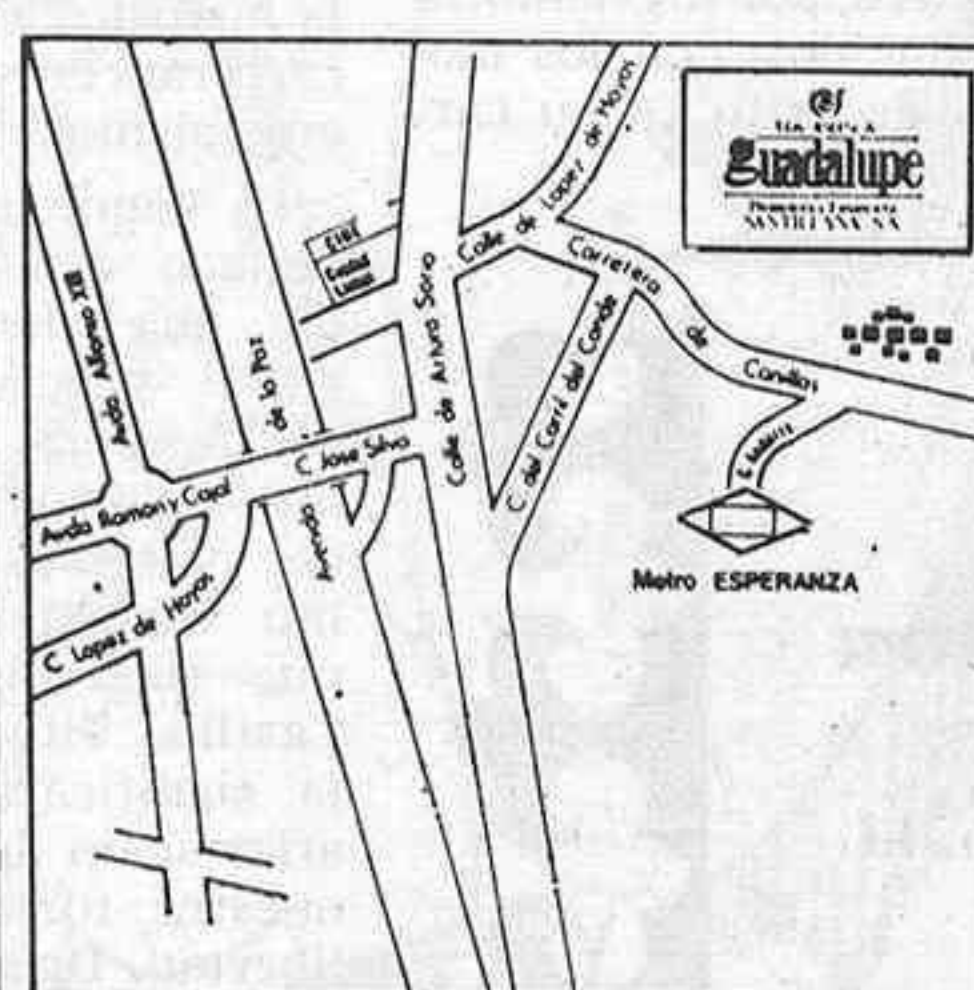
MIRASIERRA es una zona residencial situada en el sector Norte más bello de Madrid.

Los 2 Bloques correspondientes a esta adjudicación son calle Costa Brava, 39 y 41.

Las comunicaciones con el centro son excelentes por medio de un servicio regular de autobuses que la enlazan con la Plaza de Castilla, Cuatro Caminos y Plaza del Callao.



MIRASIERRA: 69



GUADALUPE: 120

La Urbanización "CIUDAD RESIDENCIAL GUADALUPE", está situada en la Carretera de Canillas, próxima a Arturo Soria López de Hoyos (zona Noreste de Madrid).

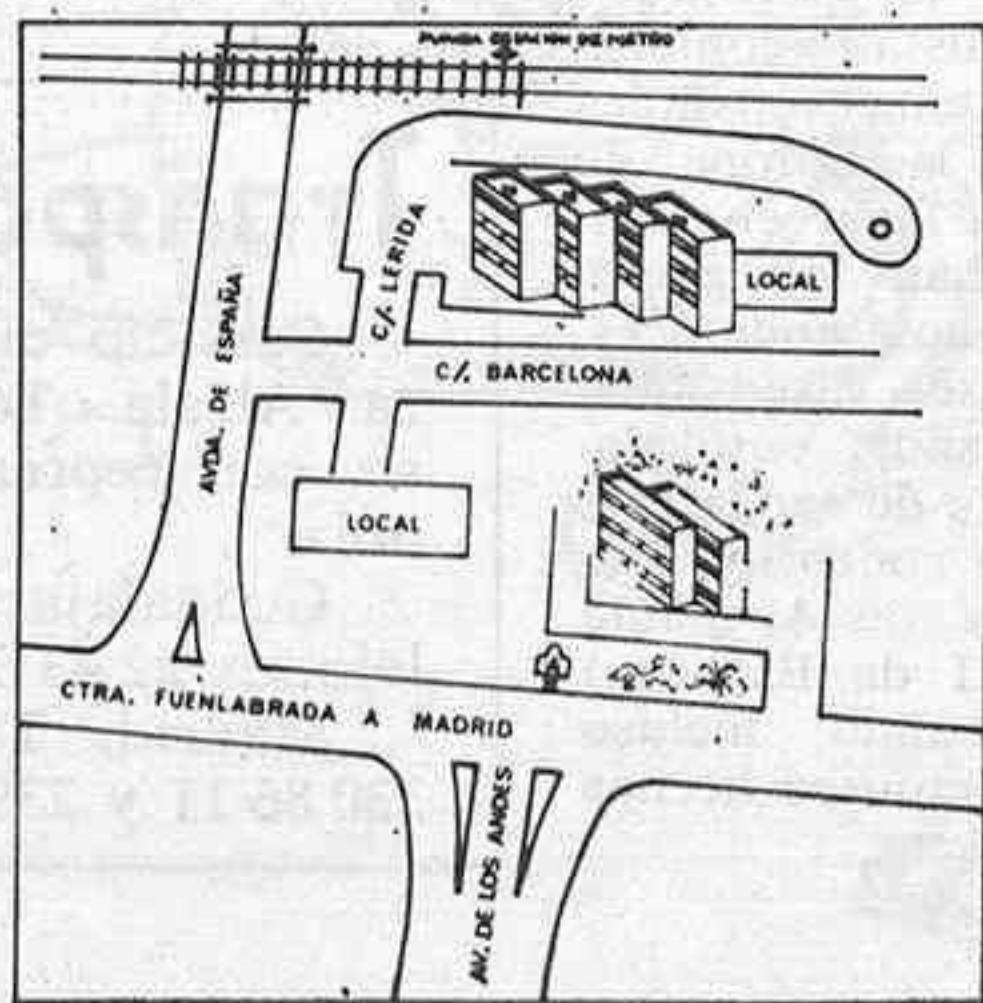
Los Bloques correspondientes a esta adjudicación son los 3, 4, 5, 7 y 11.

La urbanización está comunicada por las líneas de autobuses números 87 y 73 y la nueva línea de Metro Esperanza.

FUENLABRADA: 131

Las viviendas están ubicadas en un Conjunto Urbanístico dotado de todos los servicios.

En la actualidad está comunicado por los autobuses de línea de Fuenlabrada a Madrid y próximamente se dispondrá de línea de Metro cuyo apeadero está situado a unos 30 metros de la Urbanización.



Solicite información en todas las Sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid o en su Oficina Principal.



UNA TRADICION EN VANGUARDIA

Elección de altos cargos en la Caja de Ahorro Provincial

Con fecha 8 del actual celebró sesión ordinaria el Consejo de Administración de la Caja Provincial, destacando entre los puntos del orden del día el relativo a la elección de Presidente de la Entidad, cargo que se encontraba vacante por haber expirado el plazo reglamentario del Presidente anterior, don Alejandro Luis Ortiz Navacerrada y que había venido siendo ocupado provisionalmente por el Vicepresidente, don Luis Fernando González Gálvez.

El Consejo de Administración aprobó por unanimidad la candidatura propuesta en favor del actual Vicepresidente, que pasa de esta forma a ocupar el más alto cargo de nuestra primera Entidad financiera en la provincia.

Es sobradamente conocida en el ámbito provincial la personalidad y capacidad de gestión del señor González Gálvez, que a pesar de su juventud viene a ocupar un puesto de mayor responsabilidad por su fuerte incidencia en los sectores económicos de Guadalajara.

Su amplia formación como economista y su gran conocimiento de la vida empresarial, dada la función que ostenta como Secretario General de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, nos hacen asegurar muy positivos logros en el desempeño de su gestión al frente de la Caja Provincial, cuyas políticas de actuación a nivel general ha venido definiendo a lo largo de su mandato como Presidente en funciones. Cabe destacar entre las mismas su decidida vocación por contribuir al mayor desarrollo de Guadalajara en todos sus sectores, con especial énfasis en aquellos que, dada la actual coyuntura económica, se encuentran en más precaria situación, tales como agricultura y pequeña y mediana empresa.

Hemos de significar igualmente la importancia que el nuevo Presidente de la Caja Provincial otorga al campo del desarrollo socio-cultural, constituyendo claro exponente de esta inquietud los proyectos iniciados en este ejercicio económico de difundir la labor social y cultural por todo el ámbito de la provincia,

diversificando las facetas de las actividades a desarrollar, hasta encontrar un marco adecuado en iniciativas ya puestas en práctica y estudio de otros proyectos.

Para la vacante en la Vicepresidencia de la Entidad, producida por el nombramiento del señor González Gálvez como Presidente, el Consejo de Administración ha elegido a don Enrique Canales Navarro, que había sido designado vocal de este Organismo de Gobierno en el pleno celebrado por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara el día 26 del pasado mes de marzo.

Hay que esperar confiadamente que el dinamismo del señor Canales Navarro, Alcalde de Almodovar y Diputado Provincial, imprima igualmente a la gestión de la Caja un gran avance, constituyéndose como un valioso colaborador del señor González Gálvez.

En otro orden de cosas, el Consejo de Administración resolvió importantes préstamos relacionados con el ámbito de actuación de la Caja, entre los que se destacan la aprobación de varias operaciones crediticias y líneas de descuento a empresas de Guadalajara por un montante de 167 millones de pesetas. También fue acordada favorablemente la iniciación de gestiones para llevar a cabo un Convenio de colaboración con el Banco de Crédito a la Construcción, que permitirá allegar a nuestra provincia una importante dotación de fondos con que atender el sector de la vivienda, lo que ha de proyectarse muy positivamente en el nivel del empleo provincial.

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial pone de manifiesto con estas acciones su firme propósito de contribuir al desarrollo de Guadalajara, potenciando sus recursos humanos y materiales y trasladando hasta el último rincón de la provincia los beneficiosos efectos de su labor.

Nuestra sincera felicitación a los señores González Gálvez y Canales Navarro, por los nombramientos producidos, con los mejores deseos de éxito en su cargo.

'Día de Castilla, 1980' en Atienza

El 25 de mayo tendrá lugar en Atienza «La Caballada», conmemoración de los siguientes hechos: en el año 1163 el Rey Fernando II de León invadió Castilla al frente de un poderoso ejército, con el pretexto de querer ejercer la tutoría sobre Alfonso III de Castilla (que entonces contaba 3 años de edad), se apoderó de Burgos y llegó hasta Soria. Aquí, sus vecinos depositaron al Rey Niño en brazos de don Manrique de Lara y le dijeron: «Libre os lo damos, guardadle libre». El Rey leonés lo persiguió hasta Atienza a la que puso cerco con ánimo de apoderarse del Rey Niño y, con él, del Reino de Castilla.

Un día, cuyo recuerdo se conmemora desde entonces, un grupo de arrieros atencinos salvaron al Rey Alfonso III de Castilla escondido en una capa y lo llevaron a Segovia y de allí a Avila que, en aquel entonces, era la ciudad castellana que podía protegerle mejor. Al momento, Castilla se levantó en armas y el Rey leonés tuvo que renunciar a entrometerse en los asuntos de los castellanos. La conmemoración de estos hechos se viene celebrando desde entonces todos los años sin interrupción por los atencinos que, dicho sea de paso, son los descendientes de quienes, entre otros títulos gloriosos, ostentan el de haber formado en las milicias de Atienza que tomaron parte en la reconquista de Cuenca para Castilla.

El sábado 24, los arrieros consumirán 7 tortillas, todas distintas, en recuerdo de las 7 jornadas de camino que hicieron sus antepasados en aquella gesta histórica. El domingo 25 será el «día grande» de la Fiesta. Al mediodía, los «vecinos y forasteros» la celebrarán con una comida campestre de hermandad. Terminada la comida se bailarán unas jotas castellanas en recuerdo de los salvadores de Castilla y del Rey Alfonso III. Al atardecer, los arrieros conmemorarán la histórica «Caballada» con unas carreras en las que competirán en tipismo y rapidez.

La conmemoración de «La Caballada de Atienza» es hoy en día una efemérides importante en el proceso de recuperación de nuestra personalidad y de nuestra reivindicación autonómica. Nosotros la celebramos como corresponde a una acción que se realizó en defensa de Castilla. Hoy, en 1980, adquiere la significación de un acto de afirmación de nuestra unidad, de nuestra fortaleza y de nuestra libertad. Defensa de nuestra única Castilla: una Castilla entera, ni «vieja» ni «nueva».

VILLALAR

Villalar no es una «fiesta» castellana. Es la conmemoración de un hecho triste: la derrota de los constitucionalistas (comunes o no) de los Reinos españoles (excepto los de la Corona de Aragón) que tuvo lugar en 1521. Entre ellos estaban los comuneros y ciudadanos andaluces, extremeños, leoneses, vascos (alaveses y guipuzcoanos) y toledanos. Estos, además de ser la raíz del levantamiento contra el Emperador Carlos V de Alemania (que luego fue «I de España») continuaron luchando incluso después de los luctuosos hechos de Villalar.

Por todo ello no puede celebrarse en Villalar una fiesta que no tiene nada que ver con todo lo anterior, como es el caso del extraño «Día de Castilla-León». Castilla es Castilla y León es León. El significado de Villalar pretende ser cambiado al servicio de intereses y proyectos en los que los castellanos no participamos ni recogeremos sus pretendidos beneficios. Finalmente, saludamos a todos los pueblos de España en general que han acudido a Villalar a recordar con su presencia que los derechos democráticos de nuestros antepasados siguen vivos e invitamos, en particular, a nuestros compatriotas de nuestra patria chica, Castilla, a venir con nosotros a celebrar el «Día de Castilla, 1980», en Atienza.

CASTILLA

Castilla, nuestra Castilla, la Castilla de los pueblos castellanos, nació hace más de mil años como consecuencia de la obra de los «foramontanos» de Santander y de sus hijos. Se extendió hacia el Sur en una lucha sangrienta que duró varios siglos. Su estructura política era democrática y federalista. Su estructura jurídica: foral y representativa. Fue la primera democracia de Europa. Empezó, no nos cansaremos de repetirlo, en las montañas de Santander y sólo se detuvo en las lindes de las llanuras manchegas. Su fundamento político fue el Concejo Abierto de los municipios; su culminación: las Comunidades de Villa y Tierra. Sus tropas: las milicias concejiles que los pueblos organizaron para luchar por reconquistar lugares, para Castilla en particular (como Madrid o Cuenca) o para España en general (como en las batallas de Alarcos o de Las Navas de Tolosa).

Castilla, como federación de pueblos castellanos, sigue existiendo en los corazones y en la voluntad de sus hijos. Por ella, para luchar por ella, queremos constituir un partido nacionalista castellano. ¡Hombres y mujeres de Santander, de Burgos, de Logroño, de Soria, de Segovia, de Avila, de Madrid, de Guadalajara y de Cuenca, os invitamos a uniros a nosotros en esta empresa de afirmación de nuestra personalidad y de defensa de nuestros derechos! ¡Por una Castilla fuerte y libre, venid con nosotros a celebrar el «Día de Castilla, 1980», el 25 de mayo, en Atienza! ¡Castilla está en peligro de destrucción! ¡Si queréis la libertad, luchad por ella! ¡NO A «CASTILLA - LEÓN»! ¡NO A «CASTILLA - LA MANCHA»! ¡¡SI A CASTILLA DEMOCRÁTICA Y FEDERAL!!

Unión Nacionalista Castellana

Comisión Municipal Permanente

1.300.000 pts.

para material en el Pabellón Deportivo

Con la única ausencia del concejal Ricardo Calvo, celebró el pasado miércoles día 7 sesión la Comisión Municipal Permanente, de cuya nota informativa facilitada a la prensa podemos destacar la aprobación de una propuesta formulada por el concejal-delegado de Deporte y Ocio para la adquisición de material deportivo destinado al Pabellón Polideportivo Municipal. Aunque la nota de prensa no facilita el importe de la propuesta aprobada —seguimos sin entender ese interés por querer ocultar las cifras— según averiguaciones hechas directamente por este semanario ante el propio concejal de deportes, el montante aprobado asciende a un millón trescientas mil pesetas aproximadamente, proyecto en el que están incluidas entre otras cosas canastas colgadas de baloncesto, porterías para balonmano y fútbol sala, espalderas, escaleras para gimnasia, etc.

También, según se desprende de la nota, se dejó postpuesto para una nueva ocasión el presupuesto de adquisición de marcador y cronómetro electrónico para dicho polideportivo.

—En el capítulo de subvenciones, se acordó conceder una por importe de 50.000 pesetas a la Asociación de Vecinos de un barrio de la ciudad, así como prestar los demás auxilios que interesa. (También seguimos sin entender por qué se oculta el nombre de la Asociación agraciada, ¿Por qué ese interés por esconder datos?)

En otro momento se acordó aportar 12.500 pesetas a la Asociación Española contra el Cáncer, con motivo de la cuestación realizada el día 6 del mes en curso.

—La Comisión Permanente también acordó que pasase al Pleno un escrito de Bandera Roja, interesando varios beneficios en los servicios municipales y otros extremos para parados.

—Por último, se acordó pasarse a la Intervención Municipal la propuesta del concejal delegado del Servicio de Extinción de Incendios, para la adquisición de una autoescalera de salvamento, para estudio de su inclusión en un presupuesto extraordinario.

CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara

SALA DE ARTE — C/. Amparo, 11

Exposición Iberoamericana de ARTE INFANTIL

Dibujos realizados por escolares de 8 a 11 años de:

ESPAÑA — PARAGUAY — PERU — PORTUGAL — URUGUAY

Apertura: 14 de Mayo — 7,30 tarde

Exposición: del 14 al 17 de Mayo

Visitas: tardes, de 7 a 9

Guadalajara, 1980

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

“Rebuscad en vuestra memoria, y si hallais alguna cosa que encomendarme, no vacileis en decirmelo. Yo os prometo dejaros pagados en vuestro deseo.”



Generosas palabras las pronunciadas por el Caballero Andante, a unas humildes gentes que supieron comprenderle.

Palabras que hoy, después de pasados unos cuantos siglos desde que se escribieron, toman la máxima actualidad. Porque hay un lugar donde cada día se hacen realidad. Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja que se desvive por satisfacer a sus clientes. Que con su amplia gama de servicios, modernos y rápidos solucionará sus problemas.

Encomiende todo lo relacionado con su dinero a la Caja de Ahorros de Madrid, y tenga la seguridad de que cualquier deseo suyo será satisfecho con eficacia y cordialidad.



CAJA DE AHORROS DE MADRID
en Guadalajara... "Un buen lugar"



Pleno municipal

La grua ya está en la calle

(aunque no hay dinero para pagar parte de su personal)

Pacto de amistad y hermanamiento con Parma

Cuatro horas largas de sopor, discusiones bizantinas, desbarajustes organizativos, desinformación y desconocimiento del «desorden» del día, puntos que se metían y otros que se sacaban, fueron la tónica predominante del pleno más aburrido, menos trascendental y más enrevesado que nos hizo padecer la actual Corporación a la media docena de espectadores e informadores locales que allí nos dimos cita el pasado viernes, día 9.

El primer tema que se debatió fue la petición de cesión de uso que solicitaban el Club de Pensionistas y los jóvenes de Taracena de unos locales en dicha localidad, para la instalación de sendos hogares. El pleno estimó bastante procedente la petición que, en el futuro, podría ser aplicada a todos los restantes barrios anexionados y dio vía libre

a la solicitud una vez que sea vista por la Comisión de Urbanismo.

PACTO DE AMISTAD CON LA CIUDAD ITALIANA DE PARMA

Acto seguido fue leído un escrito que remitía el Ayuntamiento de la ciudad italiana de Parma —municipio que fue visitado por una delegación del ayuntamiento de Guadalajara el pasado año— en el que, después de reconocer unas comunes tradiciones históricas y culturales entre ambas ciudades, que se fundamentan en un motivo especial significativo de la guerra civil, al que se califica como primer éxito de las fuerzas de la libertad y la democracia que derrotaron en Guadalajara a las tropas fascistas italianas, se propone firmar un pacto de amistad y hermanamiento que conlleve intercambios y visitas entre ambas ciudades tanto a nivel de delegaciones municipales, como estudiantiles, culturales, depor-

tivos... a realizar, al menos, una vez al año.

A petición de UN y CD se sometió a votación, primero, el espíritu de hermanamiento propiamente dicho, que fue aprobado por asentimiento, para más tarde proceder a votar el texto concreto que se proponía, que también fue aprobado, pero esta vez tan solo con 11 votos a favor, 4 abstenciones y los votos en contra de Unión Nacional, Cros y Molina, que no estaban de acuerdo con el párrafo que hablaba de la Guerra Civil española.

Posteriormente se propuso que correspondiendo a la visita realizada a Parma el año pasado, se cursase una invitación para que una delegación municipal visitase Guadalajara próximamente, petición que fue aprobada por 18 votos a favor, 1 abstención (Malfeito) y 2 en contra (Molina y Cros). Este último manifestó estar de acuerdo con el hermanamiento, pero no con el elevado gasto de dinero que estas salidas y visitas «en masa» al extran-

jero estaban suponiendo a las arcas municipales, hoy por hoy, bastante necesitadas. Concretamente cifró el gasto ya desembolsado, en estos capítulos, en más de los tres cuartos de millón de pesetas, estimando el que ahora se iba a realizar en otro cuarto. Angel García Méndez puso sobre la mesa la opinión contraria por la que estimaba que los gastos no son excesivos con relación a los resultados obtenidos.

Por un error en la burocracia municipal, atribuida por unos al secretario, por otros a los tenientes de alcalde y por otros por no se sabe quién, al ayuntamiento se le ha cerrado el plazo para denunciar el contrato vigente de conservación del alumbrado público y tendrá que esperar al año próximo para elaborar uno nuevo y el concurso-sustitución correspondiente que se quiere hacer.

LA GRUA, EL LUNES

El colmo de los despropósitos llegó cuando, en el capítulo de personal, se abordó el tema de la dotación humana que es necesario contratar para la grua. El alcalde, que no tuvo la firmeza precisa y el saber estar durante todo el pleno, pero definitivamente la brújula, y la nave municipal embarrancó en un callejón sin salida, desatándose un desmadre general en las intervenciones. Sin ningún problema, se dio vía libre a la contratación del conductor y peón que irán en la grua, pero la nube de nebulosa se cerró cuando se cayó en la cuenta de que era imprescindible la contratación de otras dos personas que se encargan de la vigilancia y salida de los vehículos retirados que la grua vaya depositando en el matadero del Polígono. El grupo socialista manifestaba su deseo de que el «artefacto fatídico» comenzase a funcionar el lunes, por lo que la contratación debería ser inminente; sin embargo, el interventor dijo que no existían ya fondos en la consignación presupuestaria a la que iba destinado el gasto. El delegado de Tráfico, señor Centeno, opinaba todo lo contrario, apuntando la solución de sacar dinero de otras partidas. Se sucedieron unos minutos de trasiego y caras raras en el salón, porque nadie sabía lo que hacer. En medio del desbarajuste, Begoña, tan pragmático como siempre, c... las verdades del barquero: «Está claro que ha habido una improvisación e imprevisión en la

puesta en funcionamiento del servicio». No cabe duda de que estábamos ante un nuevo «caos» que había propiciado el ínclito Centeno. Al final, con la abstención del PCE, fue aprobada la contratación. Eso sí, de dónde va a salir el dinero; nadie lo sabía, ni el propio interventor que, al preguntarle sobre ello, nos respondió con una típica mueca de desconocimiento. ¡Vivir para ver!

Un punto de auténtico trámite, como era en el que se daba cuenta del visto bueno de Hacienda a varias ordenanzas municipales dio lugar a una absurda discusión sobre la conveniencia o no de la correspondiente al matadero, que, en un momento dado, hizo saltar al Secretario Acetal, diciendo: «Podían haber discutido todo esto cuando se aprobó en el pleno la ordenanza». ¡Cuánta razón, don Carlos! ¡Pais de locos, que diría uno!

LA GUARDERIA

Después de retirar varios puntos del orden del día, porque no estaban preparados, fue aprobada la compra al INUR, por 406.000 pesetas, de una parcela de 3.000 metros cuadrados en el Polígono del Balconcillo, que será destinada para uso deportivo.

Seguidamente se dio cuenta del escrito a la Dirección General de Servicios Sociales, por el que solicitaba la cesión de dos parcelas, una en el Alamin y otra en General Medrano de Miguel, con el fin de poder tenerlas en cuenta en su plan de 1980 a la hora de construir sendas guarderías infantiles. La corporación estimó conveniente la petición y, tan pronto como el INUR —actual propietario de la parcela del polígono— conteste al ayuntamiento la solicitud de cesión, se notificará a dicha Dirección General.

En el capítulo de ruegos y preguntas, el presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, justificó las irregularidades que se habían producido en el corte de agua por dos razones: la falta de agua el día anterior del anunciado, fue causa de un gran acopio que se había realizado y que había hecho vaciar los depósitos mucho antes de lo previsto. Al día siguiente, el personal de Mancomunidad terminó los trabajos antes de lo que se esperaba y así no llegó a faltar el agua.

Luis BARRA

POR FAVOR, SEA AMABLE

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

6

Hacienda informa:

Adquisición de impresos:
— Delegación de Hacienda
— Estancos

Lugar de presentación de la declaración.

Como regla general, el contribuyente residente en España presentará su declaración en la Delegación o Administración de Hacienda en cuyo territorio tenga su domicilio.

No obstante, el Ministerio de Hacienda ha ampliado y agilizado su actuación, en el sentido de dar mayor facilidad y comodidad al contribuyente. Así, las Oficinas de Correos, los Bancos y las Cajas de Ahorros se han convertido, de hecho, en centros colaboradores de Hacienda.

Para facilitar la presentación de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Ministerio de Hacienda aconseja:

- En el caso de declaración con liquidación positiva, presentación a través de alguno de los siguientes medios:
 - ★ Por correo certificado, incluyendo cheque o talón cruzado al Banco de España extendido a favor del «Tesoro Público».

- ★ A través de Bancos o Cajas de Ahorros autorizadas para recibir estos ingresos.

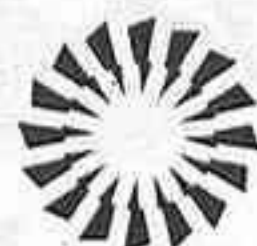
- ★ Por correo certificado, realizando el ingreso por transferencia bancaria o giro postal tributario.

- En el caso de declaración con liquidación negativa, la manera más sencilla es enviarla por correo certificado.

Se recomienda no dejar la presentación de las declaraciones para los últimos días del plazo reglamentario.

Recuerde que, para mayor comodidad del contribuyente, se permite fraccionar el pago en dos partes. La primera, del 60 %, al presentar la declaración; y la segunda, del 40 % restante, antes del 25 de Noviembre. Para el pago de ambos plazos deberá utilizarse necesariamente los servicios de Bancos, Cajas de Ahorros o Caja Postal de Ahorros.

CENTROS DE INFORMACION EN GUADALAJARA
— Delegación de Hacienda (Generalísimo, 17)
Luis Pizarro, 11, Bajo



IMPUESTO
SOBRE LA RENTA

Contribuir da derecho a exigir.



Rodamientos **DIEZ**

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

Comisión de Gobierno

Puesta en marcha de un plan para combatir la subnormalidad

Temas tratados en la reunión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 8 de mayo de 1980:

ADJUDICACION DE 44 VIVIENDAS EN BRIHUEGA

El señor delegado de Obras Públicas y Urbanismo dió cuenta de la adjudicación de las 44 viviendas a construir por el INV en Brihuega, cuyas obras darán comienzo dentro de un mes aproximadamente.

Asimismo dió cuenta de la próxima celebración del Día del Medio Ambiente, con la colaboración de un Colegio de Azuqueca y otro de Atienza.

ENERGIA PROPIA PARA LUGARES PUBLICOS

El señor delegado de Industria y Energía informó de las normas dadas por el Director General de la Energía sobre la obligatoriedad de disponer de fuentes propias de energía eléctrica para casos de emergencia en locales de pública concurrencia, centros, establecimientos, etc.

UN CASO DE TRIQUINOSIS EN SACEDON

El señor delegado de Sanidad y Seguridad Social informó de los siguientes asuntos de su Departamento:

Puesta en marcha de un plan para combatir la subnormalidad.

Aperturas de farmacias en las siguientes localidades: Atienza, Auñón, Hita e Illana.

Estudio y gestiones para el establecimiento de guardias festivas de Médicos en las zonas rurales.

Detectado foco de triquinosis en Sacedón, de carácter leve, con tres personas afectadas que ya están recibiendo el adecuado tratamiento médico, como conse-

cuencia de una cacería de jabali furtiva.

GUIA PROVINCIAL DE AULAS DE LA NATURALEZA

El señor delegado de Cultura informó de los siguientes temas de su Departamento:

Presentación de la Guía Provincial de Aulas de la Naturaleza, Campamentos y Zonas de Acampada, confeccionada en colaboración con ICONA, con las instrucciones para su autorización y ocupación.

Estudio sobre la posibilidad de establecer este verano un campamento en la localidad de Alocén, pueblo ribereño del Embalse de Entrepeñas.

Concurso Nacional «El Hombre y el Espacio», con la convocatoria de concursos literarios.

Jornadas Culturales en Cifuentes, a desarrollar durante los días 19 al 23 de mayo actual; con la representación de una obra de teatro el día 20, y diversas conferencias.

AYUDAS A VALVERDE Y ATIENZA

El señor delegado de Turismo dió cuenta de la concesión de una ayuda económica a Valverde de los Arroyos, para la celebración de su fiesta de la Octava del Corpus; y otra a Atienza para la celebración de su Caballada.

Pilar Rollón expone en la Caja de Zaragoza

Desde el pasado lunes y hasta el próximo día 20, cuelga sus cuadros en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, la artista zamorana Pilar Rollón.

Aunque con una madura personalidad, su trayectoria artística es bastante reciente. Pilar se vio atraída por el mundo de la pintura desde hace ocho años. Los que al principio fue un «hobby», más tarde se tradujo en una aguda necesidad de trasladar todo lo que llevaba dentro. Según nos manifestó, concibe la pintura como «un medio para realizarse y un fin de transmitir a los demás algo de la belleza que yo pueda imaginar y plasmar».

La muestra que ahora se nos presenta es un compendio de toda su obra pictórica que ha ido acopiando durante algunos años. La pintura de Pilar Rollón es suelta, sencilla, sin enrevesamientos ni preocupaciones. La naturalidad de sus figuras y la perfecta conjunción entre la luz y las cuidadas sombras de sus paisajes, unidas al vivo colorido de sus flores y a ese logrado estudio de sus bodegones, hacen de esta zamorana una completa artista conocedora de los recónditos rincones de la pintura.

Es muy difícil, casi imposible, para valores jóvenes como el que

(Pasa a la última página)

Normas sobre inscripción de alumnos en centros estatales de EGB y preescolar para el próximo curso

La Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha fijado los criterios sobre inscripción de alumnos en centros estatales de EGB y preescolar para el próximo curso 1980-81, según informa en una nota de prensa remitida a los medios informativos de Guadalajara.

Primeramente establece que los alumnos que deseen continuar en el centro en el que estén actualmente matriculados, lo manifestarán expresamente a sus directores.

Para los alumnos nuevos, ofrecemos a continuación las listas vacantes en los diversos niveles y en los centros de esta capital, en los que pueden diligenciar las instancias de sus hijos para el curso próximo:

Colegio Alcarria: Preescolar (4 y 5 años), 30 vacantes respectivamente. En Básica sólo hay 15 vacantes en sexto curso.

Alvarfáñez: Preescolar (4 años) 30 vacantes. En Básica 4 vacantes en segundo curso, 16 en tercero, 11 en quinto, 21 en séptimo.

Balconcillo II: Preescolar (4

años), 30 vacantes. En Básica, 4 vacantes en primero, 12 en segundo, 7 en tercero, 19 en cuarto, 10 en quinto y 19 en sexto.

Cardenal Mendoza: Preescolar (4 años), 45 vacantes. En Básica, 10 vacantes en primero y segundo, 15 en tercero, 14 en cuarto, 8 en quinto, 9 en sexto.

Isidro Almazán: Preescolar (4 y 5 años), 20 y 18, respectivamente. En Básica, 12 vacantes en primero y 5 en octavo.

Plan Sur: Preescolar (4 y 5 años), 30 y 18 vacantes, respectivamente. En Básica, 8 en primero, 6 en segundo, 23 en tercero, 18 en cuarto, y 16 en octavo.

Rufino Blanco: Preescolar (4 y 5 años), 60 y 5 vacantes, respectivamente. En Básica, 10 en primero y 7 en sexto.

San Pedro Apóstol: Preescolar (4 y 5 años), 25 y 7 vacantes, respectivamente. En Básica, 9 en primero, 8 en segundo, 12 en tercero, 29 en cuarto, 20 en quinto, 19 en sexto y 20 en octavo.

Anejas Masculino: 14 vacantes en primero de Básica.

Anejas Femenino: Preescolar (4 y 5 años) 6 y 7 vacantes, res-

pectivamente. En Básica, 8 vacantes en primero.

Marchamalo: Preescolar (5 años), 10 vacantes. En Básica, 15 vacantes en primero, 14 en segundo, 13 en tercero, 16 en cuarto, 5 en quinto, 6 en sexto, 15 en séptimo y 25 en octavo.

Las instancias deberán recogerse en el Centro en el que deseen matricular a sus hijos.

El plazo para presentar las instancias estará abierto hasta el 31 de mayo.

La admisión o no de los alumnos en los distintos centros se expondrá en el tablón de anuncios de cada Colegio, a partir del día 16 del mes de junio, expresando la lista de vacantes que aún queden por cubrir en el mismo centro y las vacantes de los restantes centros.

LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

5

Hacienda informa:

Adquisición de impresos:

- Delegación de Hacienda
- Estancos

Plazo de presentación.

El período de la imposición del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas es el año natural. En este caso, el año 1979.

La presentación de la declaración debe hacerse precisamente dentro del plazo fijado reglamentariamente, pero se recomienda al contribuyente, en su propio interés y comodidad, no dejarlo para los últimos días.

Las declaraciones se han de presentar, con carácter general, en el plazo comprendido entre el 1.º de Marzo y el 30 de Junio.

Sin embargo, las declaraciones de los contribuyentes domiciliados en las provincias de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Vizcaya, se presentarán en los siguientes plazos:

- Del 1 de Marzo al 31 de Mayo, los contribuyentes cuyo primer apellido se inicie con la letra comprendida entre la A y la J, ambas inclusive.

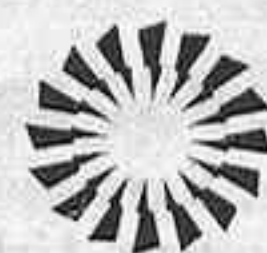
- Del 1 de Marzo al 30 de Junio, los contribuyentes cuyo primer apellido se inicie con la letra comprendida entre la K y la Z, ambas inclusive.

- Del 1 al 31 de Julio, los contribuyentes cuya declaración dé lugar a devolución.

No olvide que, como en años anteriores, junto con la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, debe presentar, en su caso, la del Impuesto sobre el Patrimonio.

Recuerde que, para mayor comodidad del contribuyente, se permite fraccionar el pago en dos partes. La primera, del 60 %, al presentar la declaración; y la segunda, del 40 % restante, antes del 25 de Noviembre. Para el pago de ambos plazos, deberán utilizarse necesariamente los servicios de Bancos, Cajas de Ahorros o Caja Postal de Ahorros.

CENTROS DE INFORMACION EN GUADALAJARA
- Delegación de Hacienda (Generalísimo, 17)
Luis Pizarro, 11, Bajo



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

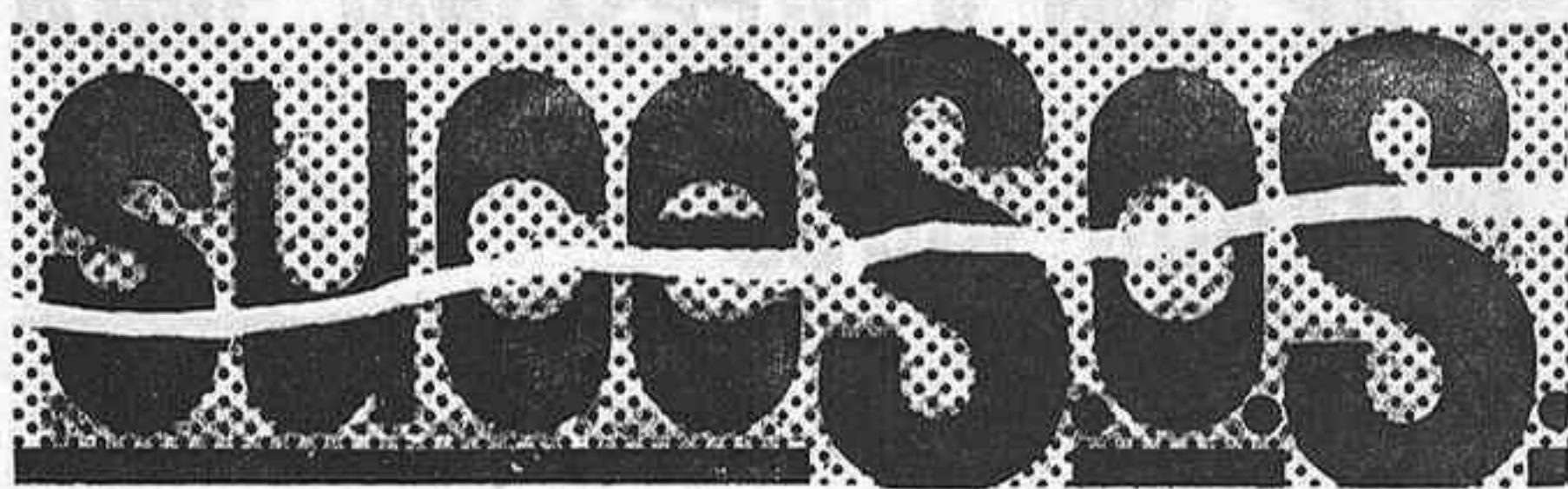
Contribuir da derecho a exigir.

810.000 ptas. se recaudaron en la capital en la Cuestación contra el cáncer

Con extraordinaria animación y magnífico éxito, se celebró el pasado martes día 6 en nuestra capital, la Cuestación Anual Pública, 1980.

En las 22 mesas petitorias instaladas este año, se obtuvo una recaudación de cerca de 810.000 pesetas, prácticamente igual a la del año pasado.

El Presidente de esta Junta Provincial, don Andrés Taberné Urbano, nos encarece que hagamos llegar (en nombre de los enfermos de cáncer de la ciudad y provincia) su más profundo agradecimiento a la Junta de Damas de la Asociación y señoras colaboradoras, al pueblo de Guadalajara y a todos los organismos y factorías industriales que, en todos los barrios, han cooperado con todo entusiasmo y han hecho llegar a la Junta sus donativos en metálico.



TRES MUERTOS EN ACCIDENTE DE CIRCULACION CERCA DE MOLINA

El pasado día 9, a la 1,45 horas de la madrugada, a la altura del kilómetro 193,673 de la carretera N-211, proximidades de Molina de Aragón, se registró un grave accidente de circulación, producido por la salida de la calzada y su posterior choque con un muro, del vehículo R-7, GU-5596-B, al parecer debido a distracción de su conductor y el circular a excesiva velocidad.

Como consecuencia de la colisión resultaron muertos en el acto, el conductor propietario del vehículo Eduardo Martínez Berzosa, de 25 años; Antonio Sanz Ortega, de 25, y Ángel Bueno Rodríguez, de 24, todos ellos vecinos de Molina, y herido de gravedad Albaris Morais Batista, de 25 años, de nacionalidad portuguesa.

DETENCION DE DOS DELINCUENTES EN TORREMOCHA

Fuerzas del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Alcolea del Pinar procedieron, a las diez de la noche del pasado día 7, a detener un vehículo sospechoso, el Seat 850 M-0551-U. Como consecuencia de esta acción de la fuerza pública resultó detenido en el acto Javier de la Fuente Grannell, de 20 años, ocupante del citado vehículo, que había sido robado en Madrid a don Cayetano Batres Muñoz, mediante la realización del conocido «puente».

El conductor del vehículo salió huyendo, refugiándose en el monte, pero era detenido a las cuatro y media de la tarde del día siguiente, resultando ser Juan Carlos Martín Martín, de 22 años, quien, en unión de su acompañante, fueron puestos a disposición judicial.

ROBO EN UN DOMICILIO DE SIGÜENZA

Por don Juan Yagüe Carrera, de Sigüenza, fue denunciado ante la Guardia Civil de aquel puesto, que un individuo alto, delgado, moreno, de unos 25 años, había llamado a la puerta de su casa, y empujando violentamente a su esposa, se había abierto paso hacia el interior de la vivienda, de la que se había apoderado de 15.000 pesetas que se guardaban en un armario.

UNA CIFRA A TENER EN CUENTA

La Guardia Civil, en todo el territorio nacional, ha procedido a detener y poner en manos de la autoridad judicial en el curso del primer trimestre del año actual, a 8.605 delincuentes, entre los que se encuentran los 27 correspondientes a Guadalajara, y alcanzado las mayores cotas las provincias de Madrid, Barcelona y Valencia.

Si la tónica delictiva se mantiene, habrá que suponer que el Benemérito Cuerpo, en los cuatro trimestres del año, aprehenderá un total de alrededor de 32.000 delincuentes, los cuales, por supuesto, no caben en todas las cárceles de España. Y esto, sin contar los que ha detenido y detendrá la Policía Gubernativa y la Policía Nacional.

Una cifra y una situación muy a tener en cuenta.

Ramón Tamames habló sobre «Ecología y desarrollo»

«Todos los países cometen atentados contra la naturaleza»

«Si la sociedad no encuentra los medios necesarios para resolver los problemas ecológicos, la naturaleza provocará unas convulsiones costosísimas que generarán una solución», dijo el economista y diputado del PCE, Ramón Tamames, en una conferencia sobre el tema «Ecología y desarrollo» que, organizada por el Ateneo se celebró el viernes en el salón de actos de la Caja Provincial, totalmente abarrotado de público.

El señor Tamames comenzó haciendo historia sobre el crecimiento de la población mundial, destacando la explosión producida después de la segunda guerra mundial. «A las épocas de gran depresión y crecimiento excesivo —señaló— siempre ha seguido un conflicto bélico como manera de solución», pero rechazó que esto fuera a ocurrir en el momento presente, debido a que una guerra mundial, por las armas nucleares, nos llevaría a la destrucción total en un campo de batalla sin vanguardias y retaguardias formado por todo el planeta.

Para el profesor Tamames un correcto desarrollo de la población mundial debe obligatoriamente pasar por la distribución de la riqueza entre todos los países, «pero eso con el capitalismo es inviable —matizó— ya que, incluso, alimenta la in-

solidaridad de trabajadores en países desarrollados, afiliados a sindicatos gremiales».

Ramón Tamames trazó un oscuro panorama sobre el presente de la ecología, con peligro de ruptura de la biosfera, ríos y mares contaminados, que están cambiando de una manera peligrosa el medio ambiente, con seria amenaza para la especie humana. «En todos los países —incluidos los comunistas del Este de Europa— se están cometiendo atentados contra la naturaleza».

Después de citar algunas cifras que estiman la población mundial para el año 2.000 en 6.500 millones, que se incrementarían espectacularmente en más de treinta mil millones en la última mitad del siglo XXI, Tamames planteó como imprescindible la creación de un gobierno mundial que hiciera frente al correcto desarrollo del planeta, y que acometiese la imprescindible distribución de las riquezas, así como coordinar la política para combatir los grandes problemas mundiales, entre los que citó el paulatino deshielo de la antártida, lo que llevaría a catástrofes irreparables.

«Estados Unidos —apuntó— consume más oxígeno del que produce su naturaleza», y refiriéndose a España la calificó como país deforestado, con ríos contaminados y que sufre la erosión del suelo.

El cambio en el sistema de educación lo estimó como del todo punto básico para poder

afrontar los problemas del presente, y calificó a las multinacionales «las dueñas reales del mundo», como responsables directas de esa falta de planificación, que actualmente están provocando el paro en Europa, desviando las inversiones hacia países del tercer mundo, en busca de mano de obra barata, y sentando las bases para un desarrollo irracional de estas naciones.

Respecto a la crisis económica actual, aseguró que estaba reportando más beneficios alucinantes a las multinacionales, especialmente a las dedicadas al petróleo, como demuestra el que la Exxon haya obtenido un 160 por 100 de beneficios sobre el capital, sólo en este año. «Las multinacionales están perfectamente organizadas —dijo— desde esa internacional del capitalismo que se llama Trilateral, a cuyas reuniones frecuentó el actual presidente de los Estados Unidos».

Seguidamente habló del desarrollo de los Partidos Ecológicos en Europa, mostrándose partidario, para nuestro país, de ecologizar a los partidos clásicos, y no de crear un partido ecologista.

Ya dentro del coloquio, planteó su postura de rechazo ante la nueva autopista Madrid-Barcelona, pues estima que va a crear nuevos y muy grandes problemas en una zona absolutamente saturada como es la del corredor Madrid - Guadalajara.

S. B.

Pilar Rollón expone en la Caja de Zaragoza

(viene de la pág. anterior)

nos ocupa, acceder a los cotos cerrados de las galerías de arte, y es mediante estas oportunidades, que las encuentran excepcionalmente casi siempre, como ahora, en las Cajas de Ahorro, la única salida que tienen de darse a conocer en el exterior.

Dentro de este largo período de crisis económica que también influye directamente en el arte, los asequibles precios de sus obras hacen aconsejable al coleccionador o al simple comprador, acercarse de 7 a 9 de la noche hasta el próximo día 20 por la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

LUIS

Se plantaron 4.000 pinos en Molina

A pesar de la intensa lluvia que no cesó en toda la jornada, el lunes se conmemoró el Día Forestal Mundial en la zona molinense del «Barranco del Toro», en donde se celebraron una serie de actos, que se iniciaron con el oficio de una misa de campaña.

Asistieron, como al resto de los actos, diversas personalidades de la provincia: Delegado Provincial de Agricultura, Antonio Aberturas; Delegado de Obras Públicas y Urbanismo, Gabriel Leblie; Delegado de Industria, Jesús Remón; Delegado de Educación, Pedro Fernández; Delegado de Sanidad, Ramón Viana, y Delegado de Cultura, José Antonio Suárez de Puga. También estuvieron presentes los

parlamentarios José María Bris, Jesús Estríngana (UCD) y Javier de Irizar (PSOE), el alcalde de Molina, Antonio López, diputados provinciales, representantes de ICONA, y Pedro de Santiago, concejal del Ayuntamiento de Guadalajara.

El Gobernador Civil no acudió aquejado de una dolencia cástica, delegando en Antonio Aberturas.

Después de la misa se procedió a una plantación de 4.000 pinos por parte de alumnos de la zona, maestros y guardas de ICONA, en la sierra de los Caldeleros.

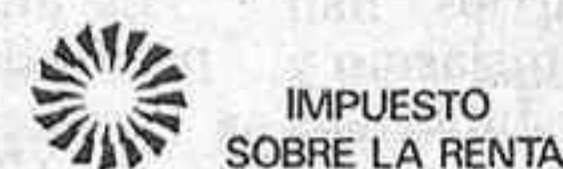
Previamente a la comida, se impuso la medalla del mérito agrícola a Máximo Calle, arquero y alcalde de Zaorejas.

Hacienda también declara

Durante 1980 se dedicarán a VIVIENDA Y BIENESTAR COMUNITARIO: 86.490* millones.

Para Vivienda	57.613 Millones
Para Urbanismo y Arquitectura	19.244 "
Para Servicios de Saneamiento, abastecimiento de aguas y de incendios	8.417 "
Para Administración	1.216 "

* Este gasto supone el 3,8 % del Presupuesto del Estado.



Contribuir da derecho a exigir.